



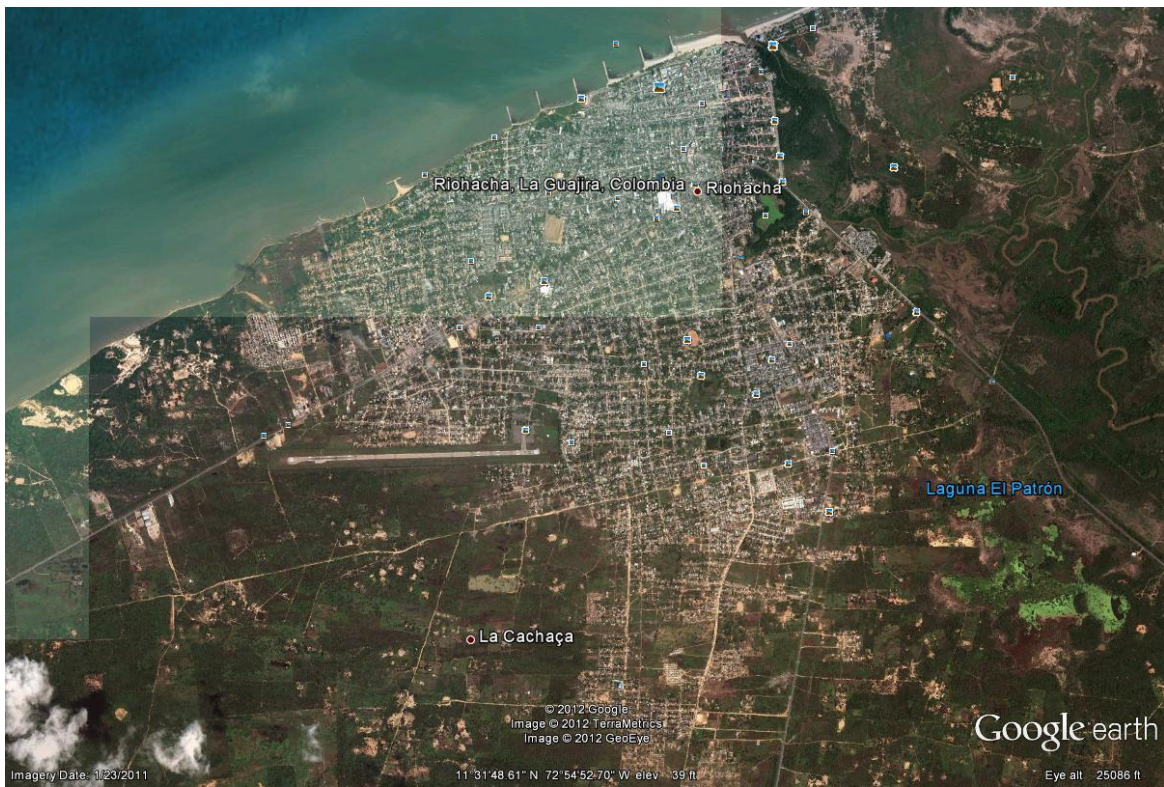
MinTrabajo
República de Colombia

Prosperidad
para todos



Programa de Atención a Desplazados y Grupos Vulnerables

Plan Local de Empleo “POR UNA RIOHACHA PRÓSPERA E INCLUSIVA”



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

MAURICIO OLIVERA
Viceministro de empleo y pensiones

NATALIA ARIZA RAMÍREZ
Directora de generación y protección de empleo y subsidio familiar

LUZ ADRIANA ARBOLEDA VILLAMIL
MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
CARLOS EDUARDO MOLANO PINZÓN
Asesores Ministerio del Trabajo

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

JOSEPH BLUBAUGH
Director Jurídico

LUZ CRISTINA PINZÓN
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora Programa IDP

GLORIA ALICIA PINZÓN
Especialista temático en generación de ingresos

JOSE RAMÍREZ ALVARADO
Gerente Regional

HUGO ALBERTO VEGA RONCANCIO
Coordinador Nacional

GIOVANNY HUBERTO PÉREZ ROMERO
Coordinador de Desarrollo Local de La Guajira

DIANA CAROLINA FORERO BUITRAGO
Comunicaciones y Divulgación

Tabla de contenido

Introducción	5
1. Metodología de formulación del plan.....	8
2. Caracterización de Riohacha y su entorno.....	9
2.1. Estructura de la fuerza de trabajo	22
2.2. Consideraciones sobre la estructura productiva de Riohacha.....	29
3. Retos para crear y fomentar capacidades para la puesta en marcha de políticas de mercado laboral a nivel regional y local. Corto, mediano y largo plazo	30
4. Ejes estratégicos.....	32
4.1. Empleo de calidad	33
4.2. Fortalecimiento y emprendimiento	34
4.3. Clima de inversión y promoción	36
5. Planificación y gestión del plan	38
5.1. Objetivo del plan	39
5.2. Eje Empleo de calidad	39
5.2.1. Objetivo.....	39
5.2.2. Metas	39
5.2.3. Programas y proyectos	39
5.3. Eje Fortalecimiento y emprendimiento	40
5.3.1. Objetivo.....	40
5.3.2. Metas	40
5.4. Eje Clima de inversión y promoción.....	41
5.4.1. Objetivo.....	41
5.4.2. Metas	41
5.4.3. Programas y proyectos	41
5.5. Sistema de coordinación y gestión	42

5.6.	Soporte Institucional	42
5.7.	Articulación de procesos de gestión en el territorio	43
6.	Presupuesto y financiación	44
7.	Ruta de promoción para la inversión pública y privada, orientada a la empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento	46
8.	Monitoreo, seguimiento y evaluación	49
8.1.	Indicadores de gestión y resultados.....	49
8.1.1.	De gestión.....	49
8.1.2.	De resultado.....	49
8.1.3.	Institucionalidad y responsabilidades	49
8.1.4.	Observatorio de mercado de trabajo	50
9.	Recomendaciones	51

Introducción

Riohacha es una ciudad colombiana, capital del departamento de La Guajira. Está ubicada a 781 km al nororiente de la capital del país y a 316 km al nororiente de Santa Marta. Con una población aproximada de 220.754 habitantes, es considerada una de las ciudades pos hispánicas más antiguas de Colombia y de América.

El Plan Local de Empleo (PLE) por una “Riohacha Próspera e Inclusiva”, constituye una apuesta decidida del Municipio -apoyado por el gobierno nacional a través del Ministerio del Trabajo-, en dinamizar y generar empleos de calidad, incentivar el fortalecimiento y emprendimiento empresarial, como también, generar un clima de confianza para la inversión extranjera y la promoción de Riohacha como una ciudad de gran potencial.

Continuando, el PLE nace como un reto, puesto que en Riohacha habita el 26% de la población total del departamento de La Guajira, y de ésta el 66% es menor de 30 años, además de lo anterior, existe una baja cobertura de servicios públicos, especialmente acueducto, alcantarillado y aseo; aspectos que impiden el desarrollo de las potencialidades de la región.

Asimismo, la estructura productiva del municipio de Riohacha conjuga la economía tradicional indígena, con la existencia de un elevado conjunto de empresas unipersonales y microempresas de subsistencia. Esta situación es la representación de los limitados encadenamientos que tiene la producción y la economía de enclave del sector minero con el resto de la actividad económica de la ciudad y la región.

Con lo anunciado anteriormente, este documento busca que cada uno de los actores locales, se involucre, participe y utilice el PLE como una plataforma que permita desarrollar un enfoque territorial de empleo y generar ingresos de acuerdo con las vocaciones territoriales y potenciales del municipio de Riohacha.

Adicional a lo antedicho, el PLE es un plan integral, puesto que recoge de manera ordenada las actuaciones en materia de empleo que se desarrollan actualmente en el municipio, al mismo tiempo, que las nuevas propuestas encaminadas a responder las necesidades detectadas alrededor de la obtención de ingresos en la Población Económicamente Activa (PEA).

En última instancia, el PLE es también un eje integrador, porque deja instaurado un espacio que favorece y permite el diálogo y la coordinación de las políticas públicas en cuanto a la generación de ingresos: la mesa de concertación. Es allí donde se encuentran las diferentes instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y económicas, en aras de la consecución de la dinamización del mercado laboral dentro del municipio de Riohacha.

Por otro lado, es conveniente anotar que el Plan Local de Empleo debe priorizar a la población de la Red Unidos, minorías, personas en situaciones de vulnerabilidad y a las mujeres; esto, de acuerdo con el enfoque diferencial¹.

Al respecto del enfoque de género y teniendo en cuenta la existencia de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, así como la Convención Inter-Americana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, y el marco legal nacional que incluyen entre otras, las leyes 1257 de 2008 y la ley 1496 de 2011, es necesario diseñar políticas públicas que logren programas de equidad laboral con enfoque diferencial y de género para las mujeres.

En el IV Foro de *Alto nivel para eficacia a la ayuda*, tanto países cooperantes, países receptores, sociedad civil y demás organizaciones internacionales establecieron que es imprescindible “acelerar los esfuerzos para lograr la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, mediante programas en países prioritarios, reconociendo que la equidad de género y el empoderamiento de la mujer son elementos críticos para el desarrollo. Reducir la inequidad de género es tanto un fin como un prerrequisito para un desarrollo sostenible e incluyente.”²

Los gobiernos locales deben de desarrollar acciones para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Es importante aclarar que el Gobierno Nacional tiene como reto reducir el porcentaje de desempleo de las mujeres a un solo dígito y lograr que ellas tengan acceso a cargos directivos o a cualquier cargo con la misma remuneración salarial que un hombre, bajo la premisa: A trabajo de igual valor, salario igual.³

Según el DANE, el desempleo sigue golpeando mayoritariamente a la mujeres, a quienes afecta en un 13.9%, mientras que la tasa de desempleo masculina es del 7%. La pobreza esta concentrada en la mujer y el acceso al mercado laboral en muchas ocasiones es limitado, sólo por le hecho de ser mujer. Así mismo, los cargos directivos siguen siendo potestad de los hombres.

De esta manera, se produce un giro importante que busca lograr el cumplimiento del tercer objetivo del milenio, en la medida en que el rol de la mujer en la sociedad se convierte en un requisito *sine qua non* para el crecimiento económico y social. “En la mayoría de países en desarrollo, la inequidad de género es un gran obstáculo para alcanzar los objetivos del milenio. Es más, esta meta es imposible si no se cierran las brechas entre hombre y mujeres, en términos de capacidades, acceso a recursos, oportunidades y reducción de su vulnerabilidad en cuanto a actos o hechos violentos y conflicto.”⁴

¹ El enfoque diferencial hace referencia a la necesidad de que los procesos de atención tengan en cuenta las condiciones de etnia, género, ciclo de vida, capacidad física e intelectual de los participantes, perfiles socioeconómicos, hábitat y contexto.

² <http://www.unwomen.org/2011/11/women-and-gender-equality-in-the-aid-effectiveness-agenda/>

³ Ley 1496 de 2011, artículo 7, reforma del artículo 143 del Código Sustantivo del Trabajo

⁴ http://www.undp.org/women/mdgs/gender_MDGs.pdf

De manera directa, la Corte Constitucional ha expresado en sus providencias que son necesarias las acciones afirmativas, donde se “designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan. (...) Los subsidios en los servicios públicos, las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores son acciones afirmativas. Pero también lo son aquellas medidas que ordinariamente se denominan de discriminación inversa o positiva, y que se diferencian de las otras citadas por dos razones: 1) porque toman en consideración aspectos como el sexo o la raza, que son considerados como criterios sospechosos o potencialmente prohibidos, y 2) porque la discriminación inversa se produce en una situación de especial escasez de bienes deseados, como suele ocurrir en puestos de trabajo o cupos universitarios, lo que lleva a concluir que el beneficio que se concede a ciertas personas, tiene como forzosa contrapartida un perjuicio para otras.”⁵

Para concluir, se proponen algunos ejemplos de los que se puede hacer:

1. Crear el programa de Equidad de Género con enfoque diferencial para las mujeres en el área laboral.
2. Desarrollar ejes de investigación que incluyan diagnósticos en materia de discriminación salarial, laboral o cualquier tipo de violencia de la que sean objeto las mujeres.
3. Realizar campañas de sensibilización y pedagogía para una cultura de igualdad de condiciones.

⁵ Sentencia C-371 de 2000. MP Carlos Gaviria Diaz.

1. Metodología de formulación del plan

El PLE se desarrolló en tres fases, las cuales son descritas a continuación:

Fase I: Diagnostico Socioeconómico. Esta fase se construyó a través de la recopilación y análisis de información secundaria, obtenida en los encuentros y en las Mesas Técnicas de Concertación, en las que los actores locales participaron y expresaron su sentir sobre la situación del empleo y, las debilidades y oportunidades que existen en el municipio entorno a la producción de ingresos. Por último, se aplicó una encuesta de análisis a grupos focales donde se logró identificar la problemática concreta de la empleabilidad y la creación de empresas.

Fase II: Consolidación de las Mesas Técnicas de Concertación con los actores locales principales. Por su lado, en esta fase se realizó una invitación general a más de 40 instituciones y varios líderes comunitarios. Del anterior grupo, se eligió quince (15) delegados, que desempeñaron tareas relacionadas con las reuniones y la construcción de las líneas estratégicas, programáticas y fuentes de financiación del PLE.

Fase III: Formulación de PLE. En esta última fase, -una vez establecidas las líneas estratégicas y programáticas- las Mesas Técnicas de Concertación entraron en el proceso de formulación del PLE, basado en las potencialidades del municipio y el horizonte que el plan regional de competitividad limita para Riohacha. Para lo anterior, se enmarcó cada uno de los proyectos en diferentes líneas estratégicas:

- Empleo de Calidad
- Clima de Inversión y Promoción
- Fortalecimiento y Emprendimiento Empresarial

2. Caracterización de Riohacha y su entorno

Riohacha es una ciudad intermedia. En la zona urbana se encuentra asentado el 83% de sus habitantes, con coberturas bajas en acueducto (69,4%) y alcantarillado (54%), adicional a esto, con una calidad y continuidad muy bajas. Por otro lado, los diferentes índices de calidad de vida se encuentran por encima del promedio nacional.

A continuación, se presenta en la Tabla 1 en detalle los indicadores de población, cobertura y calidad de vida para el Municipio de Riohacha

Tabla 1. Indicadores de población, cobertura y calidad de vida para Riohacha.

No.	VARIABLE	RIOHACHA	LA GUAJIRA
1	Población Total 2011 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Proyecciones Censo 2005)	220.754	846.641
2	Población Urbana 2011(DANE. Proyecciones Censo 2005)	183.226	462.255
3	Población Rural 2011(DANE. Proyecciones Censo 2005)	37.528	384.386
4	Distancia a Bogotá (Km)	1.095	
5	Área (Km ²)	3.171	20.848
6	Cobertura Acueducto total (Planeación Departamental 2009)	69,4%	51,3%
7	Cobertura Acueducto urbano(Planeación Departamental 2009)	81,7%	80,4%
8	Cobertura Acueducto rural (Planeación Departamental 2009)	20,6%	14,3%
9	Cobertura Alcantarillado total (Planeación Departamental 2009)	54,0%	38,3%
10	Cobertura Alcantarillado urbano(Planeación Departamental 2009)	66,5%	64,9%
11	Cobertura Alcantarillado rural (Planeación Departamental 2009)	4,5%	4,5%
12	Hogares en déficit a 2005 (Censo 2005)	71%	24%
13	Tasa de Mortalidad Infantil Municipal (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2009)	37,66%	38,49%
14	Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia (IPM-Col) 2005	67,2%	79,8%
15	Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (personas) 2005	40,6%	64,1%
16	Índice de Miseria (NBI 2005)	16,5%	24,4%
17	Categoría del Municipio	4	4
18	Índice de Desarrollo (DNP 2009)	47.4 /100	

Fuente: DANE. Contraloría Nacional. DNP. Secretaría de Planeación Departamental de La Guajira

Continuando, Riohacha se ha determinado como una ciudad que no tiene un contorno rural que le permita proveerse de bienes y servicios. Si bien, la zona rural se encuentra sobre las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, lugar con un alto potencial

agrícola y pecuario, capacidades agroecológicas y disponibilidad de luz solar; las limitaciones de un sistema de riego y la falta de tecnificación de los cultivos no permiten incrementar los actuales niveles de productividad.

Sin embargo, hasta hace tres años y mediante la inversión privada, se ha presentado un cambio técnico en la producción agrícola, el cual aún no se ha consolidado por completo, por esto se ha hecho un incremento en el área de producción de palma africana y de banano orgánico, producto que se exporta al mercado de Estados Unidos por el puerto de Santa Marta.

Otros productos como el café y los frutales enfrentan limitaciones tecnológicas; en el primero, la mayoría de los cultivos son viejos y deben ser objeto de renovación; los segundos, enfrentan la baja disponibilidad de vías pavimentadas que posibiliten a los productores acceder fácilmente al mercado regional, por esta razón, mucha de la producción agropecuaria del pie de monte de la Sierra Nevada, se pierde en su interior.

Del mismo modo, La Guajira es un departamento que enfrenta importantes retos, representados en la carencia de oportunidades de desarrollo social y económico para diferentes sectores de la población, ubicados en diferentes municipios del departamento. De acuerdo con el Censo de 2005, el 65,2% de la población del departamento tiene Necesidades Básicas Insatisfechas.

Prosiguiendo con lo antedicho, en las cabeceras este porcentaje llega al 40,3% y en el resto de la zona al 91,9%; el 40,60% de los hogares habitan en asentamientos precarios y el índice de calidad de vida para La Guajira en el año 2005 fue en promedio de 69,8%, mientras que los promedios de la Costa Atlántica y el nacional son del orden de 73,3% y 78,3% respectivamente. Para el 2009, según cálculos de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo (MESEP), el 66,9% de la población del departamento se encontraba debajo la línea de pobreza con respecto al 45,5% del total nacional, adicional a esto el índice de la pobreza extrema en La Guajira alcanzó 32%.

La economía de La Guajira es pequeña y con asiento exportador, gracias a su localización estratégica, frontera con Venezuela y el acceso al mar Caribe. En su base económica sobresale las actividades de minerías de carbón (la explotación del carbón genera el 41% del PIB departamental), gas y sal que desde el año 2002, tienen niveles de crecimiento superiores al promedio nacional. Por lo anterior, la dinámica de generación de ingresos y empleo en La Guajira depende básicamente de estos sectores, para los cuales la población no cuenta con los niveles de formación requeridos, ni las habilidades necesarias para desarrollar labores con los niveles de productividad que solicitan este tipo de sectores.

Desde el año 1978 la minería ha venido creciendo a expensas de los otros sectores. La producción agropecuaria y comercial se ha reducido. En la década de los noventa la minería se consolidó y ello ha repercutido en el desempeño sectorial a través de la

conformación del valor agregado por grandes ramas de actividad económica. El sector de la agricultura, ganadería, caza y pesca disminuyó en los dos últimos años; algo similar acontece con el comercio, mientras que la minería ha estado creciendo, hecho que se hace evidente en los últimos dos años.

A pesar que La Guajira es una de las regiones que registra mayor potencial, no sólo para el desarrollo de cultivos, sino para su desarrollo enfocado a las exportaciones, en virtud de sus condiciones agrológicas y climáticas como por la ventaja competitiva que presenta en relación con la cercanía a los puertos, no ha logrado desarrollar el sector de la exportación como un soporte sólido de su economía, debido principalmente al escaso nivel de cultivos tecnificados, el bajo grado de investigación, el alto porcentaje de pérdidas poscosecha (40% promedio) y el bajo nivel de rendimiento real de los cultivos, entre otros factores. Todo lo anterior, se deriva de una visión a corto plazo de los pocos empresarios agrícolas de la región y la falta de una política de fomento agrícola, la cual se ha venido concentrando exclusivamente en los cultivos de sorgo, arroz, algodón, plátano y yuca principalmente⁶.

En relación con lo anterior, el grado de tecnificación es bajo en la gran parte de los cultivos y en la mayoría no se han logrado incrementos importantes en el rendimiento por hectárea. Esta baja tecnificación trae como resultado, además de la baja productividad y ausencia de planificación, una mezcla de variedades y calidad deficiente y, por ende bajo rendimiento para la exportación. Según el estudio para el Complejo Frutícola de La Guajira, la brecha entre la productividad nacional y la comercial teórica es bastante grande en desventaja para el promedio nacional. Se presentan casos como el de los cítricos donde la productividad comercial teórica se registra entre las 40 y 66 ton/ha, mientras la productividad promedio nacional se sitúa en 14 ton/ha.

En cuanto a la comercialización, la mayor debilidad radica en la falta de información que cubre tanto el mercado nacional como el mundial. Además, la calidad y uniformidad de la producción no es la más adecuada para competir mercados internacionales y los costos de procesamiento que involucran un importante uso de mano de obra, altos costos de energía, envases y otros insumos, así como la importación de maquinaria, se constituyen en obstáculos actuales a superar para ganar en competitividad internacional⁷.

En lo que respecta con proyectos del sector, se pueden mencionar:

- **Proyecto Ranchería:** plantea el uso múltiple del agua del río Ranchería. Comprende una superficie de 18.536 hectáreas en la Baja Guajira, municipios de Fonseca, Barrancas y San Juan del Cesar. Las limitaciones hídricas para el desarrollo de una agricultura bajo riego en un sector con larga tradición agrícola, alto potencial

⁶ Gobernación de La Guajira, "Macroproyecto. Complejo Frutícola Agroindustrial. Perfil". Riohacha, Colombia. Riohacha, 2005.

⁷ Gobernación de La Guajira. Secretaría de desarrollo económico, 2011.

productivo y con estratégica localización para la exportación de sus productos, han sido los motivos principales para considerar este proyecto como prioritario dentro de los programas de adecuación de tierras que adelanta el Gobierno Nacional.

- **Complejo industrial frutícola agroindustrial:** cuyo objetivo es producir, procesar y comercializar frutas tropicales. Para dicho fin se deben tecnificar 1.000 hectáreas en el sur del departamento, que producen aproximadamente 10.260 toneladas anuales de mango, cítricos, melón y papaya para la venta en fresco (50%) y/o como materia prima de una planta procesadora con capacidad para generar 672 toneladas anuales de fruta, en forma de jugos o pulpas, con destino a los mercados de Colombia, Estados Unidos, Canadá, Alemania y Holanda. Este proyecto es viable solo si se construye el distrito de riego del río San Juan y del río Ranchería, cuyo radio de acción abarca más de 3.500 hectáreas.

Las actividades económicas practicadas por las comunidades indígenas de la Media y Alta Guajira en donde se ubica Riohacha, se relacionan fundamentalmente con el pastoreo extensivo de ganado ovino-caprino. Se considera esta actividad, un recurso, más que una explotación, de características tradicionales y que absorbe aproximadamente el 70% de la PEA indígena; el 30% restante se dedica a actividades de la economía urbana⁸.

Con lo que respecta a la producción de carne caprina, La Guajira es el mayor productor del país con el 80% del hato nacional. Los antecedentes de exportación y de consumo en las zonas del entorno, se podrían cuantificar en 90 toneladas al mes de carne de estas especies, lo que hace en el año una demanda de 1.080 toneladas al año, que es una cifra significativa.⁹

El indígena es poco dispuesto a salir de sus animales y cuando lo hace, dispone de los machos del hato y de las hembras con problemas reproductivos (que no dan cría según ellos), por lo que se observa en las rancherías mayor población de hembras que machos, aproximadamente 40% machos y 60% hembras. Los hábitos del consumo de carne, son especiales en todo el departamento de la Guajira; gustan del animal tierno, de poca edad y peso por lo que se sacrifica aproximadamente 23 kilogramos para obtener una canal de 35 libras.

En este sentido, la venta de los caprinos por parte de sus dueños, los indígenas, siempre se hace en pie, el sacrificio de estos animales es solamente para vender su carne al nivel de la ranchería.

⁸ Gobernación de La Guajira. Secretaría de Planeación. Informe de rendición de cuentas, 2010.

⁹ Gobernación de La Guajira. Estudio de perfectibilidad sobre la localización de la planta de beneficio animal en el Departamento de La Guajira dentro del marco de ejecución del Plan de Transición, agosto 2010.

El sector cárnico representa un rubro de alto potencial comercial e industrial, requiere de unas condiciones especiales en los ajustes de transferencia de tecnología por encontrarse en manos de comunidades indígenas que carecen de capacidad económica e infraestructura para alcanzar una mayor explotación.

Si se tiene en cuenta la demanda potencial en el último decenio y las hipótesis establecidas sobre el crecimiento de la renta real “per cápita”, en los estratos bajo, medio y alto en el departamento de La Guajira, los resultados indican un déficit de 35 a 38 toneladas de carne caprina por año¹⁰.

Por todo lo anterior, debe implementarse labores para aumentar la productividad en los rebaños de caprinos, lo que permitiría reducir el déficit. La explotación de los caprinos en Colombia ha sido mantenida como una tradición familiar (sobre todo en las comunidades indígenas), sin que se haya generalizado un cambio en su sistema de producción.

Según esto, los caprinos tienen diferentes aprovechamientos:

Pieles. Los rebaños de caprinos, afectados sensiblemente por la escasez de agua, además de permitir el sustento de los indígenas, solo sirven para gestar un comercio de pieles, sin curtir, que compran intermediarios de Bucaramanga, para revender a los curtidores de “cabritilla”. De los cueros se obtiene la cabritilla utilizada en la manufactura de guantes y otros artículos de marroquinería.

La piel se comercializa principalmente en Bogotá, Medellín y Barranquilla después de curtida se destina a la confección de zapatos, guantes, carteras, chaquetas e instrumentos musicales de percusión en Chiquinquirá y Boyacá.

Las vísceras, sangre y grasa. Son productos de menor uso. No existen mataderos que se encarguen del sacrificio exclusivo de estos animales y que dispongan eficientemente de los diferentes subproductos.

Leche. El cruce de reproductores de origen foráneo de alta productividad lechera con las especies nativas ha dado resultados positivos expresados en alto porcentaje de natalidad (2 y 3 cabritos por parto), sumado al hecho de que alcanza la madurez sexual a temprana edad, permite seleccionar individuos de alta productividad para pie de cría.

Adicional a lo anterior, la Fundación Guajira Indígena, ha venido desarrollando un modelo productivo en inmediaciones del Uribia, mediante el Plan de Ayuda Integral a Comunidades Indígenas (PAICI). El objetivo de este plan es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas asentadas en el área de influencia

¹⁰ Gobernación de La Guajira. Plan de Transición, 2010.

del corredor ferroviario que conduce de la Mina de explotación de carbón a Puerto Bolívar, respetando su identidad cultural, y sus tradiciones.

La Pesca

En La Guajira las posibilidades de aprovechamiento productivo del mar se han dado a partir de cambio de visión del mar como un vacío, a la del mar como oportunidad. Esta nueva perspectiva surge como producto de los fenómenos de convergencia y “surgencias”. Estas últimas, pueden considerarse como un fenómeno de corrientes ascendentes del fondo del mar que afloran con alto contenido de nutrientes. Como resultado de ello, el mar de La Guajira es más frío y salado que el promedio del Caribe, pero es más rico en nutrientes. Esto explica la concentración en La Guajira de gran parte de la flota industrial de pesca del Caribe colombiano, especialmente de embarcaciones dedicadas a la pesca de atún y camarón.

En el litoral de La Guajira se presentan los siguientes ecosistemas marinos: 1) litoral arenoso; 2) litoral rocoso; 3) formaciones coralinas; 4) praderas de pastos marinos; 5) fondos marinos duros; y 6) fondos marinos blandos de la plataforma continental¹¹. En las zonas menos profundas de la plataforma continental de La Guajira se encuentran unas 34.673 hectáreas de praderas marinas las cuales constituyen el 80% del total existente en el Caribe colombiano¹². Las principales áreas de pastos marinos se encuentran en la zona comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela y en las Bahías de Portete y Tucacas. Estas condiciones son favorables para la abundancia de langostas y tortugas marinas en las costas guajiras, que son aprovechadas por los miembros de las comunidades indígenas.

Los fondos duros y semiduros se caracterizan porque se encuentran ocupados por numerosos bivalvos como la pepitona (*Arca zebra* y *Arca imbricada*) y las dos variedades de ostras perlíferas presentes en La Guajira (*Pinctada imbricada* y *Pteriacolymbus*) conocidas como bancos de ostras. Díaz (2003), considera que las áreas de mayor concentración se encuentran entre Manaure y Carrizal y ocupa una extensión aproximada a las 6.800 hectáreas repartidas en unidades discretas.

La pesca artesanal se ejecuta a todo lo largo de la costa por los habitantes locales, esta pesca artesanal o de subsistencia hace uso de equipos limitados, maniobras manuales y embarcaciones de alcance muy reducido movidas a remo o vela, o equipadas con pequeños motores de centro o fuera de borda, por lo que la duración de cada sesión de pesca es de unas cuantas horas y, en variadas ocasiones imposible de realizar cuando las condiciones climatológicas o del mar son medianamente difíciles.

¹¹ Díaz, 2003. Igualmente, PNUD. Diagnóstico de La Guajira, agosto 2011.

¹² *Ibíd.*

La condición social del grupo de pescadores artesanal es quizá uno de las más sui géneris del país, por cuanto el recurso humano predominante es el indígena wayúu. Además, los métodos tradicionales de pesca han sido básicamente el buceo para la captura de la langosta, usando pequeños cayucos operados por tres o cuatro personas. El trasmallo es otro de los métodos tradicionales, con este método anclan sus redes en la noche y regresan en la madrugada, cuando venden sus productos.

Las producciones pesqueras se encuentran distribuidas en forma muy dispersa a lo largo del litoral, conformadas, con gran frecuencia, por pequeñas rancherías compuestas por núcleos familiares. Esto es más generalizado hacia el norte de Camarones (municipio de Riohacha), donde la población es eminentemente indígena y representan más del 88% de las comunidades pesqueras del departamento.

A lo largo de la costa de La Guajira hay un total de 121 comunidades o concentraciones de pescadores de las cuales 37 están ubicadas en la parte alta¹³.

No obstante, se reconocen varios centros que determinan zonas de influencia relacionados principalmente por la importancia de cada uno de éstos y su disponibilidad, en mayor o menor grado de servicios o de mercado. De sur a norte, se encuentran los siguientes: Dibulla (Palomino, Mingueo, Dibulla zona urbana y La Punta de los Remedios) Riohacha (Camarones, zona indígena de La Cachaca y zona urbana), Manaure (Mayapo, Popoya, El Pájaro), Uribia (Poportín y El Cabo de la Vela). Los productos del mar de mayor captura en estas zonas son: camarones, langosta, pargo, aleta de tiburón, sardinas, calamares, ostras, jaibas, mero, mojarra, bagre, almejas, atún, caracol, entre otras especies.

Las Artesanías

Las artesanías, especialmente el tejido tiene una alta tradición en las comunidades indígenas wayúu. Al momento de desarrollarse, la joven es sometida al encierro y aislamiento de la comunidad para ser instruida por las mujeres mayores de su clan en el hilado, tejido y significado de los dibujos. Durante este tiempo, aprenden la importancia del tejido y el papel que debe desempeñar como mujer dentro de la sociedad wayúu. La mujer se especializa en los tejidos de telar, tales como, chinchorros, hamacas, fajas y telas funerarias; en los trenzados a mano para elaborar cordones; en los tejidos de aguja para mochilas y en el bordado de mantas. Para el hombre no existe ritual alguno en el aprendizaje del tejido y son muy pocos los que saben, elaboran principalmente los sombreros en cestería, los elementos que componen los aperos y adornos de los animales, tapices y bolsos y diferentes variedades de calzado. Las técnicas aplicadas

¹³ Gobernación de La Guajira, Secretaría de Desarrollo Económico. Balance de gestión, 2010.

para la elaboración de tejidos como chinchorros y mochilas han sido heredadas por varias generaciones y caracterizan al clan o familia.

Uno de los grandes problemas que tienen las artesanías es su comercialización, puesto que los canales de distribución existentes no son los más eficientes. Los primeros son las distribuidoras, que en su mayoría se encuentran ubicadas en la ciudad de Bogotá y son ellas quienes se encargan de las ventas en el exterior. Por otro lado, están los artesanos que no tienen ningún contacto con intermediarios y salen por iniciativa propia a vender en Riohacha y Maicao. Para finalizar, algunos artesanos venden en su propia ranchería en la cual el comprador obtiene los productos por medio de encargo o por compra directa. En el mercado nacional se han detectado principalmente dos distribuidoras: Artesanías de Colombia y L.A. CANO siendo esta última una comercializadora de artesanías con puntos de venta ubicados en Colombia y en el exterior¹⁴.

Turismo

En este sector el departamento se propone ser el principal destino ecoetnoturístico del Caribe en el 2032, a partir de aprovechar las potencialidades turísticas de los municipios, soportadas en la naturaleza, el ambiente y la cultura. Lo anterior con el objeto de consolidar una asociación de entidades territoriales en la que participen el sector público, el privado y la comunidad, tras la gestión e inversión en proyectos regionales de desarrollo turístico de alto impacto, llegando a niveles de ocupación del 70% anual en la planta hotelera y a una participación con el 5% del PIB departamental¹⁵.

El sector turístico a pesar de ser una actividad económica compleja, ofrece la oportunidad de utilizarlo como estrategia de desarrollo, ya que hace posible producir un gran número de empleos directos e indirectos, con una inversión limitada que produce captación de divisas, considerándose un producto de exportación. La ventaja es que su consumo se da en el mismo territorio, produciendo así la redistribución del ingreso, puesto que da la oportunidad de participar en variedad de empleos, desde maleteros, taxistas, campesinos, entre otros, hasta grandes inversionistas. Adicionalmente el turismo en el departamento puede generar un mercado complementario para las actividades locales como pesca, agricultura, artesanía, optimización de los servicios públicos y de la infraestructura hotelera, vial, entre otras, que llevaría un mejoramiento de la calidad de vida¹⁶.

El departamento y en el municipio de Riohacha ofrecen múltiples ventajas comparativas:

¹⁴ Gobernación de La Guajira. Documento aportado en la Comisión Regional de Competitividad. Riohacha, 2008.

¹⁵ En el Plan Regional de Competitividad (2008) se establece que la línea de base de participación del sector turismo en La Guajira es 1,7% del PIB regional.

¹⁶ Arismendi, Cesar. Bases del Plan de Desarrollo 2003-2007.

- La megabiodiversidad ambiental, donde encontramos: el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta, Parque Nacional Natural de Macuira y el Santuario de Flora y Fauna los Flamencos.
- Calidad y sostenibilidad ambiental.
- El contraste de la zona semidesértica es la prolongación de la llanura continental costera, constituyendo una de las zonas más particulares del Caribe, las playas sobre el mar Caribe, los bosques enanos y las nieves perpetuas.
- La Guajira cuenta con el mayor tramo de costa, con casi el 45% del total; seguido de Bolívar y Magdalena, con el 18% y el 16% respectivamente.
- Tenencia de 350 kilómetros de litoral en los cuatro Municipios costeros.
- Compartir los 17 mil Km² de territorio de La Sierra Nevada de Santa Marta con los departamentos del Magdalena y el César. Esta es la montaña más alta del mundo a orillas del mar (5.775 Metros, Pico Bolívar y Colon). Treinta (30) ríos nacen en ella. Sistema declarado por la UNESCO como reserva de la biosfera.
- Posee la mayor población indígena de Colombia. La Guajira está representada en cuatro (4) grupos étnicos: Los Criollos (Negros, Blancos, Extranjeros Árabes, Antillanos y Euroasiáticos) y los indígenas que ocupan la zona semidesértica y los que se encuentran en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- El patrimonio folclórico y cultural es inmenso, diverso y apetecido (etnias, artesanía wayúu).
- La ubicación geoestratégica como zona de frontera marítima y terrestre.
- Región articulada al sistema vial internacional Troncal del Caribe.

Las ventajas competitivas, se manifiestan todavía de manera débil en:

- Planta Hotelera de Riohacha y Maicao.
- La Planta Turística con énfasis en la cultura wayúu (viviendas eco-etnoturísticas y en rancherías con fines turísticos).
- La diversidad gastronómica.
- La singularidad del producto eco-etnoturístico que trasciende fronteras.
- Los principales atractivos turísticos están vinculados con el ambiente natural y sociocultural.
- Proyectos industriales que se convierten en atractivos para dinamizar el sector turístico (carbón, energía eólica, gas y sal marina).

Se evidencia que la producción de artesanías, y negocios informales como mototaxismo, pimpineros, taxistas, venta de mercancía, venta de minutos, entre otras, ocupan un gran espacio dentro de la generación de ingresos de las familias que no cuentan con un nivel de cobertura económica óptima.

Población

Las estadísticas demográficas disponibles en el municipio de Riohacha, se encuentran establecidas por las proyecciones realizadas en el Censo del año 2005, las cuales nos permiten determinar el tamaño de la población y su composición por sexo y edades.

De acuerdo al Censo 2005 del DANE, durante ese año el municipio de Riohacha tenía 167.865 habitantes, lo que correspondía al 24,6 % de la población de La Guajira. Durante el año 2011, el Municipio llegará a tener 220.754 de habitantes, lo que representaría el 26,0% de la población total del departamento, ello significa que la población está creciendo a una tasa promedio año de 4,7%, lo que nos está evidenciando, que la dinámica de crecimiento por factores de natalidad, mortalidad y migración de la población en Riohacha (desplazamiento forzado), es mayor que la del departamento (3,7%). Datos representados en las Tablas 2, 3, 4 y 5 y en la Gráfica No 1.

Tabla 2. Población Total del municipio.

Municipio/ Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Riohacha	167.865	176.180	184.847	193.633	202.559	211.607	220.754
Total La Guajira	681.575	708.673	735.974	763.139	791.027	818.695	846.609

Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de Población 2005-2011.

Tabla 3. Peso Relativo de la Población Total del municipio.

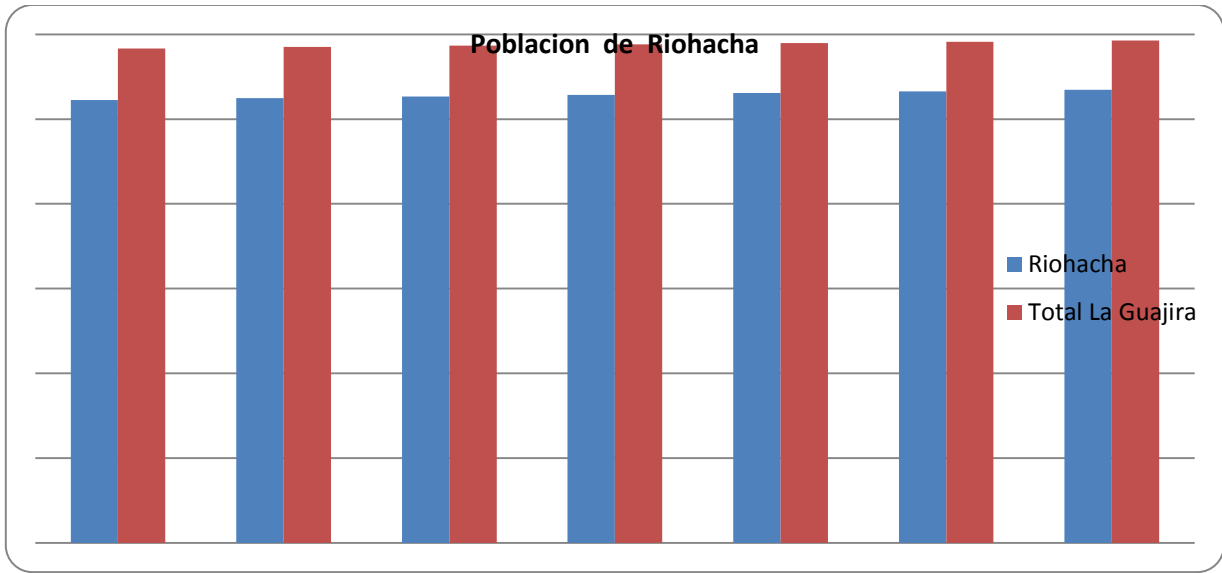
Municipio/ Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Riohacha	24,6	24,9	25,1	25,4	25,6	25,8	26,1
Total La Guajira	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de Población 2005-2011.

Tabla 4. Tasa Anual de Crecimiento Demográfico.

Municipio/ Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Riohacha	-	5,0	4,9	4,8	4,6	4,5	4,3
Total La Guajira	-	4,0	3,9	3,7	3,7	3,5	3,4

Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de Población 2005-2011.



Gráfica No 1. Población de Riohacha. Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de Población 2005-2011.

Es importante señalar que entre el año 2003 y el 2009 Riohacha recibió 6.315 hogares compuestos por 15.689 desplazados, 7.815 hombres y 7.874 mujeres¹⁷. Otras cifras municipales, señalan que en el municipio se encuentran identificados 18.500 desplazados en el Sistema de Información de la Población Desplazada, 17.600 en el casco urbano y 900 en el contorno rural. Por su directa relación con la Sierra Nevada de Santa Marta, como espacio territorial del conflicto social en Colombia, Riohacha fue uno de los Municipios más afectados por el desplazamiento en La Guajira, junto con San Juan y Dibulla.

En Riohacha, la población es predominantemente urbana y en su entorno inmediato se encuentran las comunidades indígenas de la etnia wayúu¹⁸. Entre el año 2005 y el 2010 la población rural descendió del 18,0% al 17,0%, posiblemente producto del desplazamiento de la población desde el área rural hacia la cabecera municipal en busca de mejores condiciones de vida¹⁹ (Tabla 5). En la parte rural la población se encuentra dispersa en los corregimientos sobre la troncal del Caribe, el eje Minero y la Troncal del Sur de La Guajira. Los corregimientos, de Camarones, Matitas, Cotoprix, Monguí y Tomarrazón, son los más poblados.

Tabla 5. Distribución de la población.

¹⁷ Acción Social. Estadísticas municipales a corte de septiembre de 2009.

¹⁸ Los wayuu no viven en asentamientos estables, es frecuente que las familias se trasladen a residir temporalmente a otro lugar cuando se agota el pasto para sus animales o cuando deben cumplir un compromiso social. Tradicionalmente se organizan en cinco o seis viviendas ubicadas de forma dispersa con distancias de varios minutos de camino, conformando una ranchería o caserío.

¹⁹ Plan de Desarrollo Municipal de Riohacha. Una Nueva Riohacha 2008-2011.

Sector / Año	2005	2010	2005 (%)	2010 (%)
Riohacha	167.865	211.607	100,0	100,0
Urbano	137.649	175.634	82,0	83,0
Rural	30.216	35.973	18,0	17,0

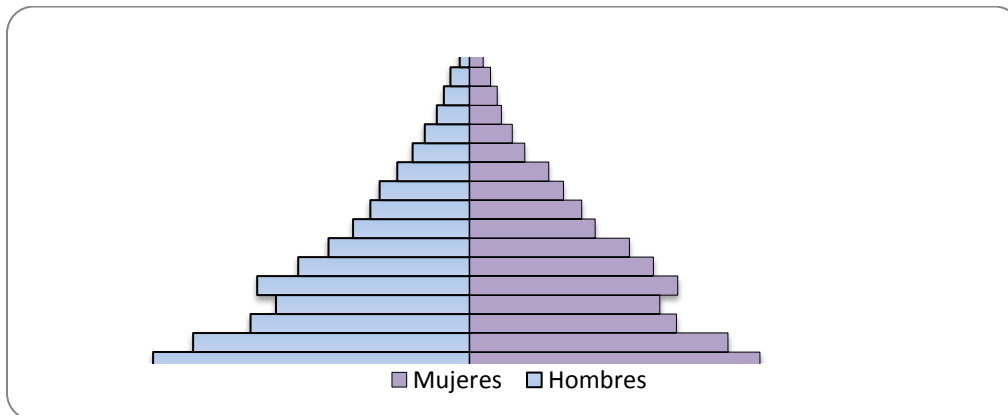
Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de población 2005-2011.

El grupo de las mujeres es mayor que el de los hombres. La población es relativamente joven, el 66% de la población es menor de 30 años. Esto nos evidencia que la población del municipio de Riohacha es de tipo progresiva, amplia en su base, índice de una alta población joven, producto de la disminución de la mortalidad entre 0 a 4 años y una tasa de fecundidad y natalidad creciente (Tabla 6 y Gráfica No 2). Riohacha presenta un índice de menor esperanza de vida que el resto de La Guajira, dado que el rango de edad de mayores de 65 años y más es menor que el departamental.

Tabla 6. Composición de la población en el municipio de Riohacha.

Grupos de Edad	2010			%		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	103.841	107.766	211.607	49,1	50,9	100,0
0-4	15.661	14.912	30.573	7,4	7,0	14,4
5-9	13.681	13.258	26.939	6,5	6,3	12,7
10-14	10.840	10.621	21.461	5,1	5,0	10,1
15-19	9.582	9.761	19.343	4,5	4,6	9,1
20-24	10.512	10.682	21.194	5,0	5,0	10,0
25-29	8.483	9.437	17.920	4,0	4,5	8,5
30-34	6.983	8.196	15.179	3,3	3,9	7,2
35-39	5.768	6.445	12.213	2,7	3,0	5,8
40-44	4.913	5.747	10.660	2,3	2,7	5,0
45-49	4.454	4.815	9.269	2,1	2,3	4,4
50-54	3.580	4.056	7.636	1,7	1,9	3,6
55-59	2.822	2.830	5.652	1,3	1,3	2,7
60-64	2.220	2.193	4.413	1,0	1,0	2,1
65-69	1.625	1.629	3.254	0,8	0,8	1,5
70-74	1.275	1.418	2.693	0,6	0,7	1,3
75-79	950	1.067	2.017	0,4	0,5	1,0
80 Y MÁS	492	699	1.191	0,2	0,3	0,6

Fuente: DANE. Censo 2005.



Gráfica No 2. Pirámide Poblacional - Riohacha 2010. Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de población 2005-2011.

Entre los años 2005 y 2010 se da una disminución en la tasa de dependencia, que pasó del 0.36 al 0.34, la cual es definido como el número de niños menores de 12 años y las personas mayores de 65 años como proporción del número de personas que se encuentran en edad de trabajar (Tabla 7). Al existir un número menor de personas dependientes, mejoran las condiciones económicas de los hogares y se hace más factible invertir en una mejor educación de los hijos o en acumulación de activos para le vejez. Por ello, la tendencia a reducir la tasa de dependencia, constituye una ventana de oportunidades para el ahorro y la inversión, lo que a su vez permite acelerar procesos de desarrollo económicos desde el interior de los hogares.

Tabla 7. Tasa de dependencia - municipio de Riohacha.

Tasa de dependencia	
Municipio de Riohacha	
2005	2010
0,36	0,34

Fuente: DANE. Censo 2005. Proyecciones de Población 2005-2011.

Por otro lado, las zonas en las que se encuentra localizado el mayor número de población vulnerable, definiendo características (estratos, cantidad de población, dinámicas sociales y productivas).

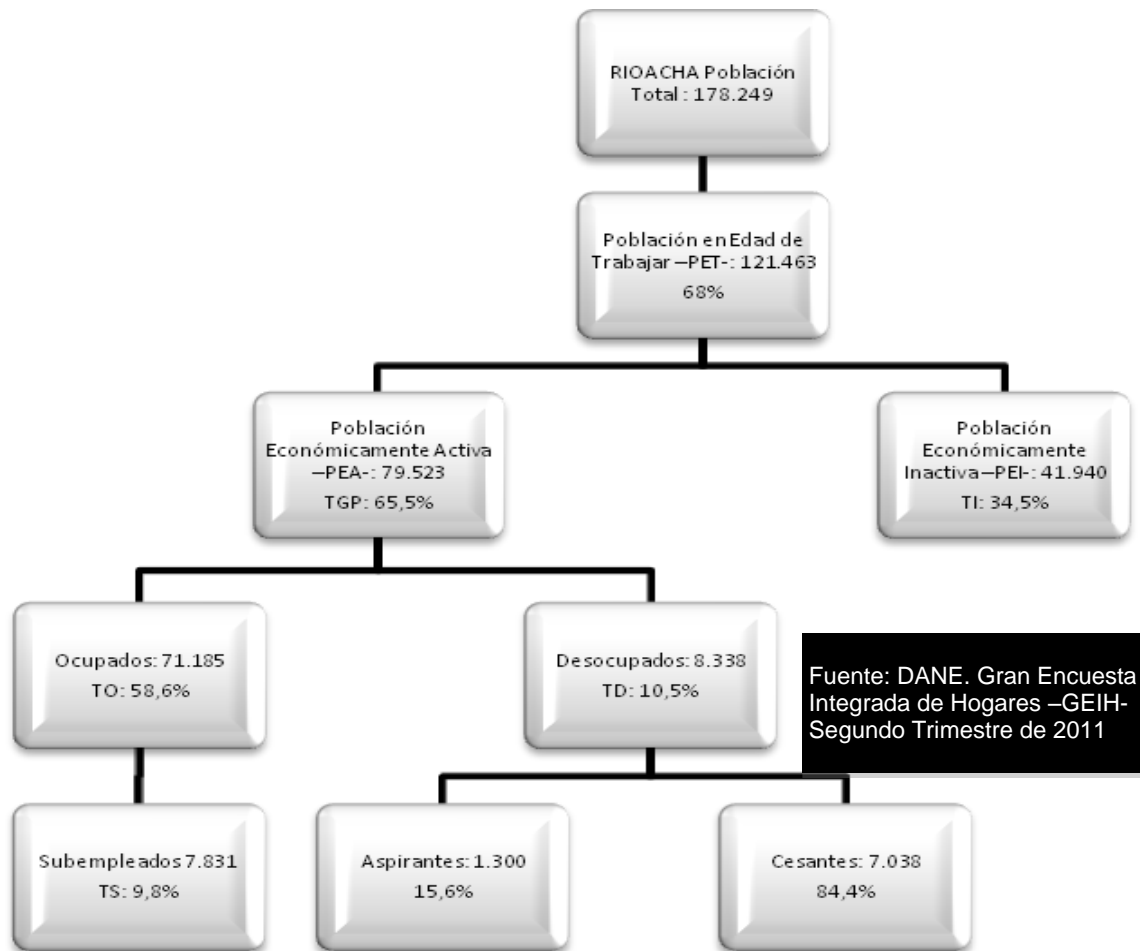
Estas zonas que presentan una mayor localización de población vulnerable en el municipio de Riohacha, se encuentran en los barrios periféricos de la ciudad, los cuales se encuentran focalizados para involucrarlos en el proceso y minimizar los niveles de pobreza extrema e indigencia. Entre ellos se identifican: Barrio Dividivi, Las Mercedes, Los Cerezos, Cooperativo, Las Tunas, la Lucha, La Luchita, 2 de Febrero, Pinar del Río; los cuales se encuentran entre el estrato 0 y 1. La mayoría de esta población se dedica a trabajos informales como coteros, ayudantes de albañilería, mecánicos, vendedores de

verduras, recicladores, etc. Estas familias presentan hacinamiento en sus viviendas, poseen núcleos familiares numerosos y sus niveles de ingresos económicos son deficientes para disminuir los indicadores de pobreza.

2.1. Estructura de la fuerza de trabajo

El cuadro siguiente describe la distribución de la población de acuerdo con su participación en el trabajo social y en particular, busca vincular las características de la población con la estructura del empleo.

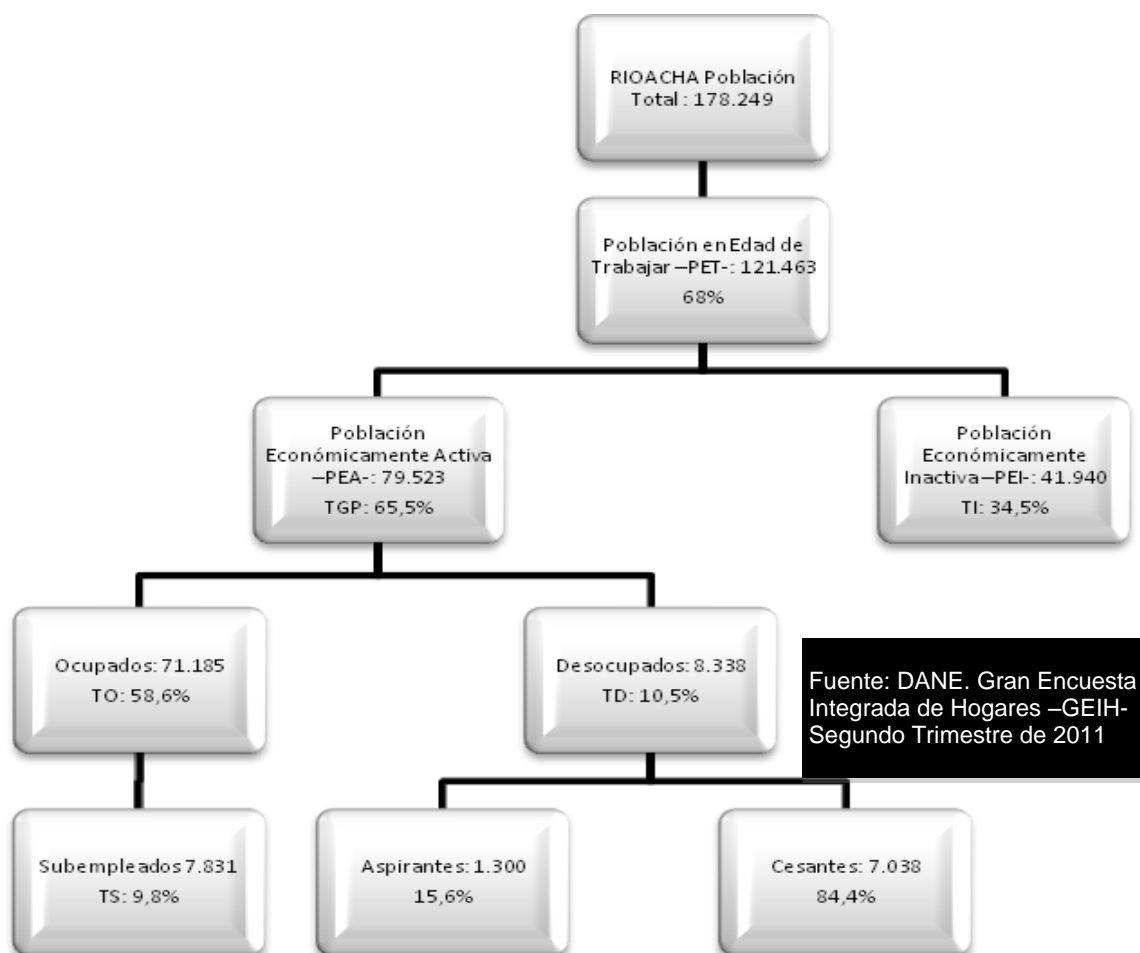
En septiembre de 2010 Riohacha contaba con una población de 178.249 habitantes, lo cual significa que el 28% de la población total de La Guajira se encuentra en su capital.



Gráfica No. 3. Mercado laboral de Riohacha

Tabla 8. La Guajira –Riohacha-: Tasas del mercado laboral (porcentaje)

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
% población en edad de trabajar	68,8	68,6	68,5	68,3	68,1	68,0
Tasa global de participación	59,4	57,6	57,0	64,2	65,5	63,9
Tasa de ocupación	45,2	48,9	47,4	55,8	58,6	57,2
Tasa de desempleo	23,8	15,2	16,9	13,0	10,5	10,4
T.D. Abierto	20,9	12,4	15,5	11,9	9,8	9,8
T.D. Oculto	3,0	2,8	1,4	1,1	0,7	0,7
Tasa de subempleo	43,0	42,9	35,9	38,6	44,0	25,0
Insuficiencia de horas	16,9	11,7	8,4	9,5	8,5	3,2
Empleo inadecuado por competencias	31,0	35,3	27,8	22,4	19,4	14,7
Empleo inadecuado por ingresos	36,3	39,4	32,3	35,8	41,1	24,1
Tasa de subempleo objetivo	16,1	13,3	15,3	16,7	16,7	7,4



Gráfica No. 3. Mercado laboral de Riohacha

Tabla 8. La Guajira –Riohacha-: Tasas del mercado laboral (porcentaje)

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Insuficiencia de horas	6,0	4,2	4,2	4,4	3,8	1,5

Tabla 9. La Guajira –RIOHACHA-: Población total en edad de trabajar, económicamente activa, ocupados, desocupados (abiertos y ocultos), inactivos y subempleados (en miles de personas).

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Población total	144,8	152,8	160,9	169,1	178,2	186,4
Población en edad de trabajar	99,6	104,9	110,2	115,6	121,5	126,7
Población económicamente activa	59,1	60,4	62,9	74,2	79,5	81,0
Ocupados	45,1	51,2	52,2	64,5	71,2	72,5

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Desocupados	14,1	9,2	10,6	9,7	8,3	8,5
Abiertos	12,3	7,5	9,8	8,9	7,8	7,9
Ocultos	1,8	1,7	0,9	0,8	0,6	0,5
Inactivos	40,4	44,5	47,4	41,4	41,9	45,7
Subempleados	25,4	25,9	22,6	28,7	35,0	20,3
Insuficiencia de horas	10,0	7,0	5,3	7,1	6,7	2,6
Empleo inadecuado por competencias	18,3	21,3	17,5	16,6	15,4	11,9
Empleo inadecuado por ingresos	21,5	23,8	20,3	26,5	32,7	19,5
Subempleados Objetivos	9,5	8,0	9,6	12,4	13,2	6,0
Insuficiencia de horas	3,6	2,6	2,7	3,3	3,0	1,2
Empleo inadecuado por competencias	7,2	6,6	7,4	7,8	7,5	4,9
Empleo inadecuado por ingresos	8,1	7,1	8,1	11,2	12,3	5,6

Fuente: DANE: Gran Encuesta Integrada de Hogares

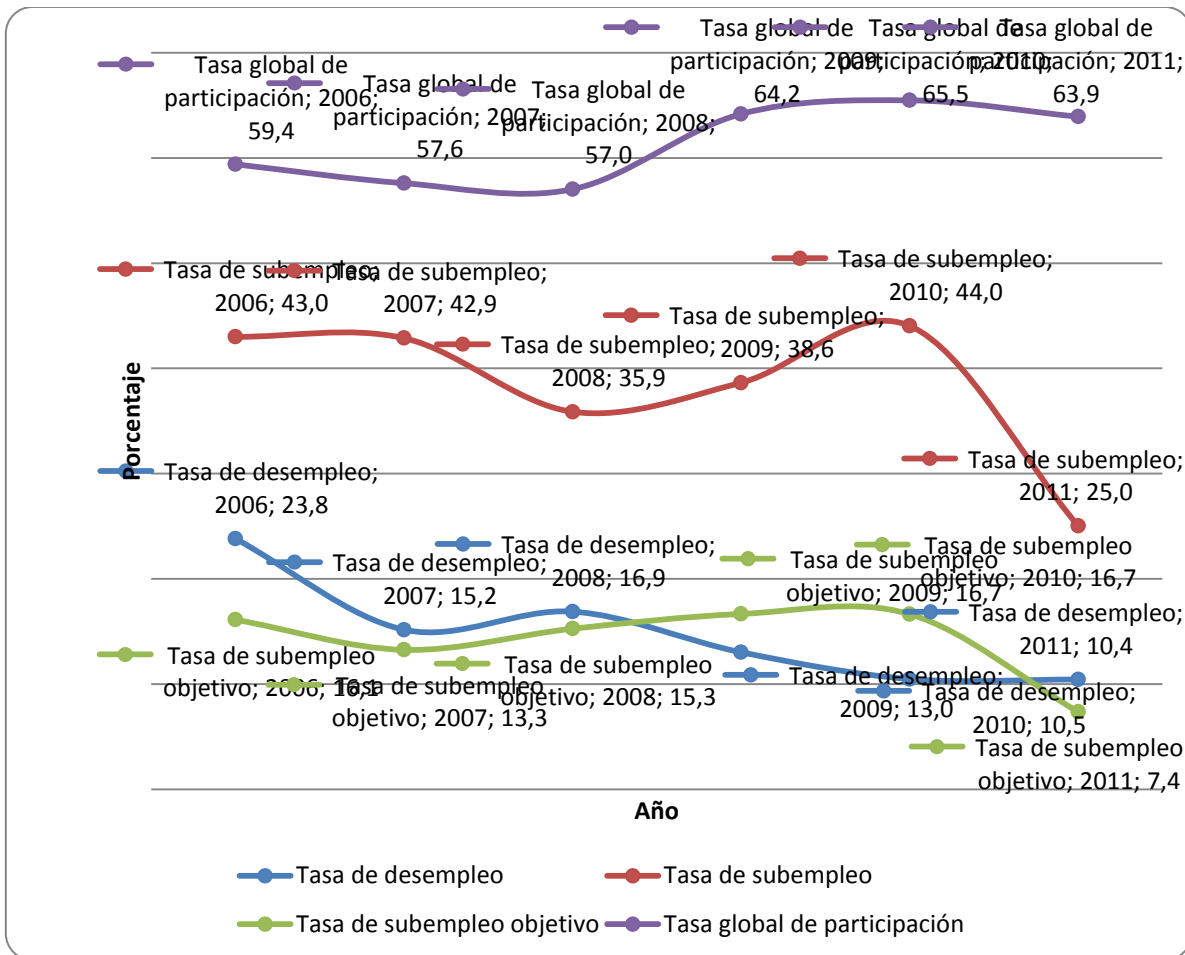
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

La primera distinción que se hace dentro de la población total es entre el grupo que está en edad de trabajar (PET)²⁰ y el que no lo está (menores de 12 años y ancianos).²¹ Para el mismo período, la población por fuera de la edad de trabajar eran 67.735 personas, esto es, un 29% de la población total de Riohacha

La PET constituye, entonces, el grupo de la población total que puede trabajar. En septiembre de 2010 la PET era de 121.463 personas, que representaban el 68% de la población total. Respecto al año 2006, la población en edad de trabajar aumentó en veintiún mil personas, y en los últimos años viene creciendo a tasas promedio del 4,2% anual. Por género, el 54% de la PET son mujeres y el 46% hombres.

²⁰ La edad específica a partir de la cual se considera convencionalmente que una persona se encuentra en edad de trabajar es relativamente arbitraria. A nivel rural, por ejemplo, las Encuestas de Hogares del DANE consideran la edad laboral a partir de los 10 años.

²¹ Es decir, no se considera el trabajo infantil. Adicionalmente, es importante señalar que el DANE no distingue el número de personas ancianas, razón por la cual en el Gráfico 1, la población por fuera de la edad de trabajar se agrega en la categoría menor de 12 años.



Gráfica No. 4. La Guajira-Riohacha. Comportamiento del Mercado Laboral 2006-2011
Fuente: GEIH-DANE.

OFERTA LABORAL

Dentro de la población que *puede* trabajar hay que distinguir entre el grupo de los que *efectivamente* trabajan o quieren hacerlo y el grupo de los que *no trabajan*, porque no necesitan, no pueden ni desean hacerlo²². El primer grupo, lo constituye la población económicamente activa (PEA), es decir, la oferta de trabajo de la ciudad. En el año 2010 la PEA era de 79.523 personas, esto es, el 66% de la PET²³. El segundo grupo, lo constituye la población inactiva (PI), constituida a 2010 por 41.940 personas.²⁴

²² A este grupo, que no participa en la producción de bienes y servicios, pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

²³ Esta relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar representa la tasa global de participación: TGP. Es un indicador que refleja la presión de la población sobre el mercado laboral.

²⁴ Cabe señalar que desde enero de 2009 los resultados del mercado laboral se presentan incorporando el nuevo marco de muestreo construido con la información del censo 2005.

El tamaño de la PEA indica la cantidad mínima de puestos de trabajo que la economía necesita crear para que el desempleo se mantenga estable. Entre el 2006 y el 2010 la PEA se incrementó en 25.000 personas (9.5% anual). En este mismo período los inactivos se redujeron en 4 mil, lo que redujo la tasa de inactividad (inactivos/PET) en 11 puntos.

La PEA a su vez se divide en dos subgrupos: los ocupados (71.185 personas) y los desocupados (8.338 personas).

POBLACIÓN OCUPADA

Las actividades productivas son realizadas por la población ocupada, que representa el 57% de la PET y lo hace a partir de unas características individuales como el género, la edad y la educación.

En septiembre del 2010 habían 71.185 personas ocupadas en la ciudad de Riohacha, esto es, seis mil personas más que el año anterior, lo que implica un aumento del 9,4 % en los puestos de trabajo y 1.3 puntos superior al registro de aumento de la oferta de trabajo, PEA (8,1%).

Por rangos de edad la mayor parte de los ocupados se encuentran en el grupo entre 27 y 40 años (29%), participación similar a la nacional. Se destaca además, la alta participación de jóvenes, entre 14 y 26 años, (20%), caracterizada por ser una mano de obra poco calificada y sin experiencia. Este aspecto es fundamental, por cuanto no se identifica una política clara sobre retención escolar, dado que a partir de ello se puede lograr la disminución de la oferta laboral, pues es evidente que la vinculación al mercado laboral por parte de estos jóvenes, obedece en gran medida a la necesidad de complementar el ingreso familiar.

Tabla 10. Riohacha: Variables del mercado laboral por grupos de edad. Tercer trimestre 2010

Área Metropolitana	Porcentaje	<14 años	14-26 años	27-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	>60 años
Tasa Global de Participación	6,9%	6,4%	54,9%	83,5%	88,7%	88,9%	78,4%	39,8%
Tasa de Ocupación	0,0%	6,4%	47,2%	72,1%	79,6%	83,3%	72,0%	36,9%
Tasa de Desempleo	100,0%	0,0%	14,0%	13,6%	10,2%	6,3%	8,1%	7,3%
Tasa de Subempleo**	93,9%	6,5%	8,8%	8,6%	13,8%	10,1%	6,5%	4,0%
Tasa de Inactividad	34,5%	93,6%	45,1%	16,5%	11,3%	11,1%	21,6%	60,2%

Área Metropolitana	Nº de Personas	<14 años	14-26 años	27-30 años	31-40 años	41-50 años	51-60 años	>60 años
Población total	178.249	67.332	39.263	11.504	23.595	16.445	10.756	9.353

Población en edad de trabajar	121.463	10.547	39.263	11.504	23.595	16.445	10.756	9.353
Población económicamente activa	8.338	672	21.556	9.602	20.928	14.612	8.431	3.721
Ocupados	71.185	672	18.542	8.296	18.786	13.694	7.747	3.448
<i>Ocupados subempleados</i>	7.831	44	1.905	824	2.885	1.480	544	149
<i>Ocupados no subempleados</i>	63.354	628	16.638	7.472	15.901	12.215	7.202	3.298
Desocupados	8.338	0	3.014	1.306	2.142	918	684	273
<i>Desocupados cesantes</i>	7.038	0	1.989	1.163	2.042	904	668	273
<i>Desocupados aspirantes</i>	1.300	0	1.025	143	101	14	17	0
Inactivos	41.940	9.875	17.706	1.902	2.667	1.832	2.325	5.633

Fuente: cálculos propios a partir de la GEIH-DANE

Para proseguir, actualmente el 23% de los ocupados de Riohacha tienen formación, secundaria técnica o universitaria, participación inferior en 8 puntos a la reportada por Bogotá, que cuenta con el trabajo de mayor calificación en el país.

Tabla 11. Riohacha: Variables del mercado laboral por años de educación. Tercer trimestre 2010.

Área metropolitana	Porcentaje	0 años	1-5 años	6-11 años	12-17 años	>17 años
Tasa global de participación	65,5%	50,0%	63,1%	59,4%	79,2%	93,8%
Tasa de ocupación	58,6%	49,5%	59,0%	52,9%	67,8%	89,2%
Tasa de desempleo	10,5%	1,1%	6,5%	10,9%	14,4%	5,0%
Tasa de subempleo**	9,8%	7,0%	8,2%	7,6%	13,6%	17,2%
Tasa de inactividad	34,5%	50,0%	36,9%	40,6%	20,8%	0,0%

Fuente: cálculos propios a partir de la GEIH DANE

* Considera solo si quiere trabajar más

Tabla 12. Variables de población

Población total	Nº de personas	0 años	1-5 años	6-11 años	12-17 años	>17 años	Sin información
Población total	178.249	11.850	61.135	57.560	30.583	2.776	14.345
Población en edad de trabajar	121.463	6.184	25.596	56.324	30.583	2.776	0
Población económicamente activa	79.523	3.092	16.146	33.456	24.223	2.605	0
Ocupados	71.185	3.059	15.100	29.805	20.745	2.476	0
<i>Ocupados subempleados</i>	7.831	215	1.331	2.549	3.289	447	0
<i>Ocupados No subempleados</i>	63.354	2.845	13.768	27.256	17.456	2.029	0

Desocupados	8.338	33	1.046	3.651	3.478	129	0
<i>Desocupados cesantes</i>	7.038	33	974	3.080	2.822	129	0
<i>Desocupados aspirantes</i>	1.300	0	73	571	656	0	0
Inactivos	41.940	3.093	9.450	22.868	6.359	170	0

Fuente: cálculos propios a partir de la GEIH-DANE

* Considera solo si quiere trabajar más

2.2. Consideraciones sobre la estructura productiva de Riohacha

Teniendo en cuenta los indicadores de población, el comportamiento de los sectores económicos, la estructura de la fuerza laboral y el tejido empresarial obtenidos de diferentes fuentes como el diagnóstico elaborado con CNC, además de los aportes de las entidades participantes en la Mesa Técnica de Concertación y de la información del Coordinador de Gestión Local del PAT, Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), destacamos las siguientes consideraciones:

1. La población entre 17 y 30 años incide altamente en la tasa de desempleo, debido a que no logra demostrar experiencia ni cuentan con conocimientos ni las destrezas para el trabajo, siendo ésta superior al 13%.
2. Las mujeres (que son mayoría) en general, cuentan con una alta participación en el sector de los servicios comunales y personales, y requiere ganar mayor participación en otros sectores económicos
3. La tasa de desempleo de la población vulnerable y desplazada, está por encima del 30%, cifra tomada de Línea Base de Red Unidos.
4. Las actividades económicas generadoras de empleo para el año 2011, en su orden fueron: servicios comunales y personales (32,6%); comercio, hoteles, restaurantes (30,1%); y transporte (14,7%).
5. Es necesario fomentar el crecimiento de todas las actividades económicas, pero especialmente: comercio, hoteles y restaurantes; Industria, transporte y comunicaciones, servicios comunales y personales.
6. Las actividades económicas con mayor participación en el PIB regional, para el año 2008, fueron: minas (65,4%), servicios comunales y personales (10,1%).
7. A través de una comparación entre las actividades que generan empleo con la participación de las actividades en el PIB, no existe una relación directa entre la actividad de mayor participación en el PIB (minas), con la de mayor cantidad de empleos (servicios comunales y personales).
8. El tejido empresarial de la ciudad de Riohacha está estructurado de la siguiente manera:

Cuadro 1: Tejido empresarial de la ciudad de Riohacha

Tamaño	% empleos (cálculos FUPAD)	% de Participación por Sectores		
		Comercio	Industria	Servicios
Micro	65%	61,8%	6,4%	31,8%
Pequeña	2%	17,1%	0,0%	82,9%
Mediana	1%	0,0%	0,0%	100%
Grande	32%	17,9%	20,2%	61,8%

Fuente: FUPAD

9. La microempresa genera el 65% del total de empleos de la ciudad. La pequeña empresa, aporta el 2% de los empleos, principalmente en la industria, la gran empresa aporta el 32% de los empleos.
10. Atendiendo a la demanda histórica del sector Industrial, como alto generador de empleo, debe realizarse un fortalecimiento transversal, tanto en la micro, pequeña, mediana y gran empresa. Es conveniente la movilidad empresarial de manera que la microempresa se vuelva pequeña empresa y adicional, que la gran empresa pueda generar apoyo al Tejido Empresarial a lo largo de sus cadenas productivas.
11. De acuerdo al cuadro del Tejido Empresarial, pueden definirse dos estrategias de generación de empleo: la primera, dirigida hacia el fortalecimiento de los sectores y las empresas que producen mayor empleo, con el riesgo de saturación del mercado o desarrollo de los sectores económicos y las empresas con menor participación en el Tejido Empresarial, lo cual implicaría mayores esfuerzos en la apertura de mercados.
12. En relación a la fuerza laboral, la estrategia por emprender con la población asalariada es mejorar sus capacidades y pertinencia laboral; para facilitar su permanencia y movilidad. Con los trabajadores independientes, fomentar procesos de asistencia técnica y formalización; y respecto a la población desocupada, recalificación o calificación de acuerdo con los sectores de oportunidad.

3. Retos para crear y fomentar capacidades para la puesta en marcha de políticas de mercado laboral a nivel regional y local. Corto, mediano y largo plazo

A continuación se presenta la Tabla 13 sobre los retos referenciados en una escala de tiempo.

Tabla 13. Retos referenciados en escala /tiempo.

Escala / Tiempo	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Riohacha	<ol style="list-style-type: none"> 1. Soporte institucional 2. Ampliación de cobertura de servicios públicos y sociales. 3. Identificación de perfiles ocupacionales y vocacionales existentes y promisorios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación y capacitación pertinente con las potencialidades del Municipio. 2. Desarrollo de los planes de vida wayúu y Plan de Ordenamiento Territorial. 3. Asistencia técnica a las unidades productivas identificadas como prominentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calidad de empleo e ingresos. 2. Transición a nuevas actividades económicas. 3. Inserción a una dinámica productiva y regional.
Departamental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articulación al Concejo Regional de Competitividad y a los observatorios de empleo. 2. inclusión del PLE en el plan de desarrollo municipal y departamental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectividad departamental enfocada al desarrollo de las actividades productividades (ver Plan Regional de Competitividad. 2. Garantizar la seguridad. 3. Implementación del Plan Departamental de Aguas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Mejorar los índices de desarrollo y las tasas de empleabilidad e ingresos.
Nación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar los PLE, en la uso de recursos de regalías, proyectos regionales y macroproyectos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar la participación territorial en las comisiones de negociación binacionales. 2. Mejorar las condiciones de seguridad 3. Incentivar el fomento de inversión externa para el desarrollo de las potencialidades territoriales y el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el PIB departamental y los indicadores de empleo y calidad de vida del municipio.

		mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.	
--	--	---	--

Fuente: autor.

Constituir el PLE en la carta de navegación de la nueva administración municipal en los temas de generación de ingresos y empleo.

Desarrollar capacidades en el gobierno local y sus instancias para comprender y cumplir su rol en la gestión y la implementación de la política pública de empleo y principalmente en mejorar la oferta de condiciones locales para la inversión. Lo que requiere articular la oferta institucional pública y privada, para que de esta manera se logren resultados valiosos.

Fortalecer las instituciones locales y privadas, para así incrementar su participación y empoderamiento en la estrategia de generación de ingresos y por ende mejorar la calidad de los servicios de apoyo empresarial que prestan.

Fomentar la capacidad organizacional y emprendedora en la población, para mejorar su participación y corresponsabilidad en el desarrollo de los programas, control y posterior evaluación.

Lograr que los resultados de emprendimiento sean articulados al sector moderno y a las cadenas de valor identificadas. Dejando atrás los actuales mecanismos informales, poco eficientes e inequitativos.

Incrementar los niveles de formación, orientados en las potencialidades del municipio. En aras de permitir una mejor cualificación técnica y profesional.

4. Ejes estratégicos

El empleo de calidad, el fortalecimiento y emprendimiento empresarial y el clima de inversión y promoción, son los tres ejes sobre los cuales se soporta el Plan Local de Empleo del municipio de Riohacha, esta sinergia de manera planificada, permitirá lograr trabajos cada vez más dignos. Si bien, son ejes estructurantes, se requiere simultáneamente un desarrollo armónico, local y regional que permita abrir nuevas oportunidades y mercados que dinamicen los procesos productivos y de ocupación laboral que simultáneamente incrementen los indicadores de calidad de vida.

Estos tres ejes son los caminos, las rutas, que permitirán pasar de una situación no deseada a otra mejor y acordada. Al igual que ayudan a sostener y fortalecer las tendencias más convenientes que favorecen el empleo y el ingreso.

4.1. Empleo de calidad

El empleo de Calidad para las personas, está ligado con la formación, con la capacidad de gestión, con las oportunidades o restricciones diferenciales y con la suerte de la empresa dentro de un marco regulado por el ámbito estatal (y por sus propias bondades); marcado por la capacidad de penetración en el mercado y por la ubicación en un territorio competitivo y generoso con sus empresarios y pobladores.

En La ciudad de Riohacha la población en situación de pobreza y en edad de trabajar se encuentra en una situación de vulnerabilidad frente al mercado laboral, esto es, tiene una baja probabilidad de inserción laboral en el mercado formal, en razón de su bajo nivel educativo, escasa formación para el trabajo; medida en términos de competencias específicas y generales, falta de experiencia laboral y bajo capital social.

Aun reconociendo que un ritmo fuerte y estable de crecimiento es fundamental para la creación de empleos de una calidad aceptable, cabe destacar que los argumentos de orden macroeconómico son insuficientes para explicar y remover las causas del desempleo persistente y la alta precariedad de los empleos que se crean y se reproducen en la ciudad. En este contexto, la excesiva concentración de la actividad productiva regional en el sector minero, es un obstáculo para la generación dinámica de empleos. Adicionalmente, el reducido tamaño de las empresas de la ciudad, y su atomización, influye en la capacidad de éstas para financiarse en condiciones óptimas, innovar, competir y exportar, y por tanto, en la generación de empleos de calidad aceptable.

De igual manera, las acciones orientadas a potenciar la entrada al mercado laboral de la población vulnerable por si solas son insuficientes sino están insertas en una estrategia de crecimiento económico rápido y sostenido.

Riohacha al no contar con economía externa generada por una infraestructura de servicios competitiva (acueducto, alcantarillado, aseo, limpieza, energía eléctrica, comunicaciones y carreteras) y un fortalecimiento institucional regional y municipal limita

las iniciativas empresariales y las posibilidades de recibir inversiones en sectores diferentes a la minería. Al ser en La Guajira la economía basada en la minería, el desarrollo productivo, la dinámica de generación de ingresos y empleo dependen básicamente de este sector, para el cual la población no cuenta con niveles de formación requeridos y oportunidades. Por lo anterior, un importante volumen poblacional en edad de trabajar inicia actividades individuales que incrementan la informalidad y la economía del rebusque, todas ellas determinadas por el ejercicio de ventas de productos ambulantes y estacionarios.

Mejorar la capacidad productiva y competitiva de Riohacha como capital del departamento, necesita de un proceso de dirección y gestión. El departamento de La Guajira y su capital requieren de ello para aprovechar su privilegiada posición geo estratégica. A partir de sus ventajas comparativas y competitivas, para transitar hacia una región con nichos competitivos y modernos. Ello dependerá de la consolidación de un entorno con infraestructura (bienes públicos, movilidad y conectividad), externalidades (capacitación de la mano de obra, encadenamiento productivo, inteligencia de mercado e información), economías de escala y tecnología.

Estos cambios están asociados a la superación de los problemas de pobreza, especialmente en los indígenas y desplazados, la seguridad y la reducción de la violencia, la formalización y asociación del empresariado local, al ordenamiento del territorio, a la estabilidad de las reglas del juego como factores generadores de confianza, al desenclave del carbón y el gas, a la gestión de las instituciones, a la idoneidad empresarial, a la calidad de los actores políticos, a la responsabilidad y eficacia de los gobiernos, a la continuidad en los planes de desarrollo, a la evolución proactiva de su capital social, a la capacidad endógena de innovación y a la creatividad del sector productivo para incursionar con nuevos productos certificados a los mercados internacionales.

Los grandes retos se encuentran en superar los bajos niveles de educación formal de la población pobre, que la formación responda a las especificidades, necesidades y expectativas de la población, y que la capacitación responda a los requerimientos y oportunidades que se generan en el turismo, la pesca, el comercio, la construcción y el desenclave del carbón.

4.2. Fortalecimiento y emprendimiento

Esta estrategia busca reconocer la debilidad institucional y a la ausencia de instancias interlocutoras de las diferentes iniciativas públicas o privadas de inclusión productiva, a partir de lo cual se buscará un fortalecimiento sistemático de las instancias departamentales y municipales.

Entendiéndose como Unidad Productiva desde la pequeña empresa de un empleado, hasta la gran empresa. Lo anterior, en consideración a que independientemente de su

escala desarrollan y ofertan productos y servicios, incidiendo en el empleo y en el ingreso individual, en la familia, en el vecindario, en el municipio y en la dinámica regional, como oportunidad individual o de conjunto por el trabajo en red de las Unidades Productivas.

El emprendimiento en la ciudad es mayoritariamente a través de establecimientos unipersonales, determinados por la propia informalidad (el 48% de las microempresas de la ciudad son unipersonales). Son “emprendedores por necesidad”, esto es, personas que se ven obligadas a generar por su cuenta y riesgo un negocio para sobrevivir ante la falta de empleo o ante la imposibilidad de acceder al mercado laboral. Las ventajas de un negocio para entrar con éxito al mercado, aunque son de diferente índole, están determinadas por la escala de producción y en el caso de la población pobre, el reducido tamaño de sus negocios, influye en la capacidad de éstos para financiarse en condiciones óptimas, innovar y competir.

La mayor dificultad del emprendimiento se encuentra en la superación de las restricciones crediticias para desarrollar las unidades productivas. En efecto, la reducida dimensión de los negocios condiciona la financiación bancaria, en una relación directa que discrimina contra estos negocios. Esto significa que, la restricción cuantitativa del crédito es la vía elegida por los bancos para cubrir los mayores riesgos de estos prestatarios.

Prosiguiendo, ya sea por sus mayores posibilidades de desarrollar conductas oportunistas (menor información disponible), o ya por su menor calificación crediticia, que proviene de la relación que suele existir entre la menor dimensión y la menor antigüedad, la mayor probabilidad de desaparición y la menor capacidad de endeudamiento de los negocios. Y, paralelamente, la existencia de costos financieros elevados dada su posición objetiva de riesgo: costos en la generación de información (y, por ende, altos costos de transacción), riesgos morales (falta de reputación debida a su corta trayectoria empresarial y a su propia inexperiencia), riesgos tecnológicos (en los casos que vayan a desarrollar un nuevo producto) y riesgos de mercado.

Estas limitaciones definen las tasas (más altas para cubrir los mayores riesgos de las microempresas) y los plazos de los instrumentos financieros que se dirigen a estas Unidades Productivas. En estas circunstancias, la gran dificultad es la ausencia de capital semilla para los nuevos emprendimientos de una población que enfrenta grandes restricciones crediticias por parte del sector financiero.

Dentro de los retos en esta línea de intervención es reducir las fallas de mercado, acercando la oferta de servicios a la población menos favorecida, buscando que el fortalecimiento de las competencias productivas, empresariales y comerciales, reduzcan efectivamente las restricciones financieras, técnicas, administrativas y comerciales que limitan la expansión de su escala permitiendo así el crecimiento en la productividad y competitividad de los emprendimientos de la ciudad.

4.3. Clima de inversión y promoción

Hacer del municipio de Riohacha un lugar atractivo para la inversión, tanto para el empresario local, como para el inversionista externo es el propósito fundamental de este eje del plan, si bien es importante la promoción, y con ella se logra atraer inversión, es necesario que desde el territorio se cuente con la capacidad de cumplir con lo ofertado a través de la promoción.

Por otro lado, Riohacha por su condición de capital departamental, se convierte en la sede de algunas de las oficinas desde donde empresas multinacionales que explotan los recursos naturales desarrollan sus programas de responsabilidad social empresarial.

En la actualidad, La Guajira es objeto de nuevas inversiones en los diferentes sectores portuario, hotelero, agricultor y minero, que pueden incidir en el desarrollo de programas de empleo y generación de ingresos. Es aquí donde debe realizarse toda una estrategia de conquista a inversionistas, con el fin de convertir a Riohacha en la sede de sus oficinas, debido a la posición estratégica que tiene y su carácter de capital departamental. Entre los proyectos que se están ejecutando se pueden identificar: i) Construcción y operación de Puerto Brisa S.A.; ii) Construcción y operación del Hotel Museo del Municipio de Albania; el Distrito de Riego del Ranchería en el sur de La Guajira; iii) Expansión de la producción de banano y palma de aceite en el corredor de la Troncal del Caribe entre los municipios de Riohacha y Dibulla; iv) Construcción y operación del Complejo Minero de MPX que involucra a los Municipios de San Juan, Fonseca, Barrancas, Hato Nuevo, Albania, Riohacha y Dibulla, y v) Ampliación del complejo minero del Cerrejón.

En la actualidad en el municipio se están realizando obras en el mejoramiento de infraestructura hotelera, educativa, deportiva y el plan departamental de agua y mejoramiento vial; con lo que se está trabajando por establecer mejores condiciones de servicios y presentar atractivos para el establecimiento de nuevas empresas en el municipio.

La Guajira es una de las regiones que registra mayor potencialidad, no sólo para el desarrollo de cultivos, sino de su procesamiento con destino a las exportaciones en virtud de sus condiciones agrológicas y climáticas y así mismo por la ventaja competitiva que presenta en relación con la cercanía a los puertos.

Sin embargo, a pesar de su gran potencial, no ha logrado desarrollar el sector como un soporte sólido de su economía, debido principalmente al escaso nivel de cultivos tecnificados, el bajo grado de investigación, el alto porcentaje de pérdidas poscosecha (40% promedio) y el bajo nivel de rendimiento real de los cultivos, entre otros factores. Todo esto derivado de una visión a corto plazo de los pocos empresarios agrícolas de la

región y la falta de una política fomento agrícola, el cual se había venido concentrando exclusivamente en los cultivos de sorgo, arroz, algodón, plátano y yuca principalmente*.

5. Planificación y gestión del plan

Presentación del Plan Local de Empleo

El Plan Local de Empleo, para el municipio de Riohacha, se convierte en una alternativa de desarrollo para la población activa económicamente, debido a las múltiples oportunidades a desarrollar. Los distintos sectores económicos presentan un diagnóstico descriptivo que determina, las debilidades y fortalezas de éstos, al igual permite detectar las oportunidades y amenazas de cada sector. Por lo anterior, se hace necesario establecer una plataforma que especifique una ruta de atención, enmarcada a la empleabilidad, creación y fortalecimiento de Unidades Productivas viables, con calidad, pertinencia y garantía de desarrollo.

Las diferentes fases focalizadas en el Plan Local de Empleo, permiten el avance del proceso de desarrollo para las familias, empresas, gremios y academia, sector público, entre otros, involucrados en el proceso, ya que se establecen mecanismos de acción y responsabilidad tendientes a garantizar la estabilidad socioeconómica de las Unidades Productivas.

El empleo con calidad, busca establecer unos objetivos, metas y resultados previstos, con el fin de integrar, a la población con niveles de capacidades óptimas al mercado laboral del municipio objeto de éste estudio.

El aspecto de emprendimiento y fortalecimiento, está encaminado a crear y/o mejorar Unidades Productivas viables con encadenamiento productivo y con mercados focalizados para la comercialización en las distintas escalas de productos y servicios.

En cuanto al clima de inversión y promoción, se hace indispensable identificar canales de comercialización estables y seguros; consolidar relaciones comerciales interna y externas; dinamizar la economía local; y articular los entes gubernamentales e institucionales para la consolidación de la inversión y el desarrollo de los sectores económicos del municipio y por ende del departamento.

La sostenibilidad de estos procesos requiere de un seguimiento y monitoreo permanente, con el objetivo de interrelacionar, primero, la economía local con la departamental, regional y nacional; y segundo, la inclusión de personal idóneo al aparato productivo de nuestra economía.

El PLE requiere de un ente que direccioné y posibilite medir las metas y resultados previstos. Los indicadores establecidos para cada fase establecen que se hace necesario gestionar recursos que permitan la sostenibilidad del proceso mediante articulación institucional y gubernamental, aspecto que permite integrar a la población beneficiaria con el aparato productivo.

5.1. Objetivo del plan

Fortalecer la dinámica productiva a través del aumento de la oferta territorial, la capacidad empresarial y la gestión regional para garantizar más y mejores empleos de calidad.

5.2. Eje Empleo de calidad

5.2.1. Objetivo

Incrementar las capacidades sociales, productivas y técnicas de las personas del municipio de Riohacha, acordes a las potencialidades que presenta por ser la zona frontera- costera y por su ubicación y condiciones ambientales y culturales, permitiéndole a la población acceder a mejores oportunidades de ingreso y empleo de calidad.

5.2.2. Metas

- Fomentar la cultura emprendedora y productiva.
- Formar a la población en programas y oficios de pertinencia a la demanda económica y laboral.
- Mejorar la calidad del empleo en Riohacha
- Disminuir la informalidad

5.2.3. Programas y proyectos

Programa 1: Capital humano.

Se busca que el Municipio cuente con un capital humano capacitado y formado de manera integral con el fin de incrementar el desarrollo personal y disminuir la pobreza.

- **Proyecto 1.** Incremento de las capacidades de 500 jóvenes en edad de trabajar para aprender a tomar el control de decisiones.
- **Proyecto 2.** Incentivar la formación técnica y tecnología en lo referente a la minería, turismo, pesca y agricultura en 1500 personas de la Red Unidos.
- **Proyecto 3.** Fomento del Bilingüismo en cinco establecimientos educativos del municipio.

Programa 2: Fortalecimiento de capacidades ocupacionales.

Las personas en edad económicamente activa deben fortalecer sus habilidades y competencias sociales y ocupacionales elevando su perfil laboral para la vinculación en empleos formales y de calidad. Por tal motivo, es fundamental desarrollar una cultura emprendedora y productiva que inicie desde los primeros años de escolaridad y que dote

a la comunidad de los elementos, habilidades y competencias necesarias para incrementar de manera integral las capacidades personales.

- **Proyecto 1.** Salto a la productividad y el empleo a través de la cátedra CEINFI en 5 colegios de enseñanza básica y media.
- **Proyecto 2.** Fomento de la mentalidad emprendedora y productiva de 500 personas de la población Indígena y vulnerable del municipio de Riohacha.

Programa 3: Empleabilidad.

El programa se propone mejorar la empleabilidad de los habitantes del municipio con menos oportunidades, en articulación con las empresas asentadas en el departamento de La Guajira; a través de la implementación de proyectos sociolaborales y la creación de una estructura que se encargue del acompañamiento y seguimiento a las políticas de empleo.

- **Proyecto 1.** Creación de la oficina de empleo del municipio
- **Proyecto 2.** Incremento de los conocimientos técnicos y destrezas para realizar oficios y creación de planes de emprendimiento en la población ubicada entre los 18 y 40 años.

5.3. Eje Fortalecimiento y emprendimiento

5.3.1. Objetivo

Suscitar el fortalecimiento de la gestión empresarial en las unifamiliares, micro, pequeñas y medianas empresas, de manera tal que se incrementen la formalización, crecimiento, y generación de empleo en el municipio, aprovechando las oportunidades y potencialidades de Riohacha.

5.3.2. Metas

- Incrementar los niveles de formalización de las microempresa.
- Promover convenios, alianzas público-privadas para la inclusión social y productiva de la microempresa. A través de la tercerización de productos y servicios para ofertar a la mediana y gran empresa.

Programa 1: Fomento de la productividad.

El programa de Fomento de la Productividad se encargara de llevar a cabo proyectos orientados a proveer servicios de desarrollo integral empresarial, fundamentalmente enfocados en las etapas de gestación y emprendimiento de nuevas iniciativas; fomento de la diversidad de oferta financiera y la asistencia técnica a las microempresas, en aras de incrementar la competitividad, productividad y formalización.

- **Proyecto 1.** Fortalecimiento del campo en los sectores caprino, bovino, agrícola, agroindustrial y pesquero.
- **Proyecto 2.** Fomento a la producción agrícola de los indígenas wayúu recuperando el conocimiento ancestral.
- **Proyecto 3.** Alianza Productiva para la explotación de especies vegetales biocombustibles no alimentarias.
-

Programa 2: Fomento al emprendimiento.

Este programa busca desarrollar proyectos encaminados a fortalecer de manera integral a los habitantes de la zona rural y urbana del Municipio, potencializando las capacidades y vocaciones de las empresas, auto empleadores y comunidad en general.

- **Proyecto 1.** Apoyo de capitalización a 500 proyectos de negocios formulados por participantes de la Ruta de Ingresos y Empresarismo (RIE).
- **Proyecto 2.** Ablandamiento de acceso a recursos económicos por las entidades financieras.

5.4. Eje Clima de inversión y promoción

5.4.1. Objetivo

Promover y fomentar acciones que propendan por brindar las condiciones óptimas para el asentamiento de inversionistas externos y la activación de los inversionistas internos.

5.4.2. Metas

- Fortalecer estrategias para la ejecución de proyectos de infraestructura en servicios públicos.
- Fomentar iniciativas de responsabilidad social y empresarial encaminadas al apoyo de las comunidades menos favorecidas con un enfoque incluyente.
- Consolidación de Riohacha como un Municipio turístico.

5.4.3. Programas y proyectos

Programa 1: Infraestructura.

La infraestructura es sinónimo de desarrollo económico, social y humano. El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las ciudades están claramente correlacionados con el grado de desarrollo de su infraestructura. Es fundamental que Riohacha le dé la más alta prioridad a la modernización de su infraestructura, puesto que el contar con una infraestructura es una condición para triunfar en la economía global.

- **Proyecto 1.** Plan de agua.
- **Proyecto 2.** Plan turístico.

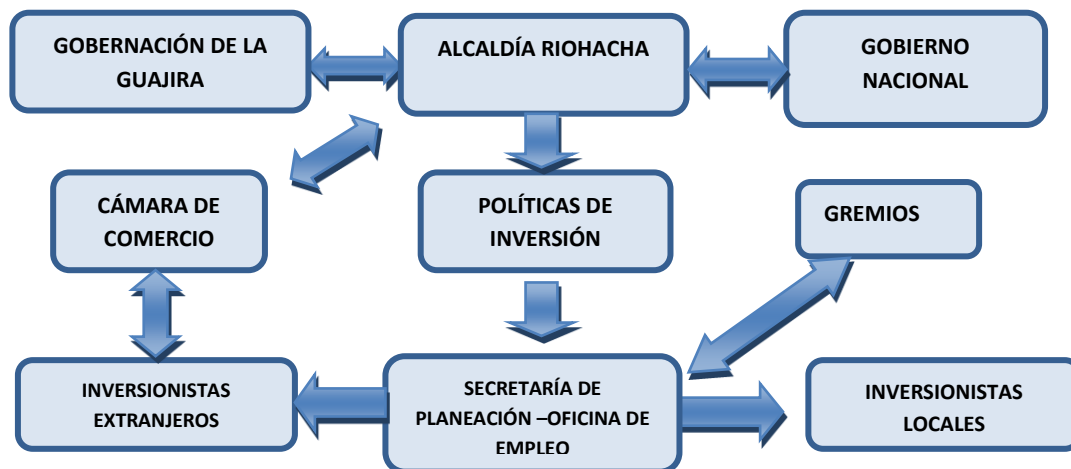
- **Proyecto 3.** Plan vial.

Programa 2: Fomento turístico.

- **Proyecto1.** Clúster turístico para el municipio de Riohacha.

5.5. Sistema de coordinación y gestión

La coordinación estará inicialmente a cargo de la secretaria de planeación hasta que se cree la oficina de empleo del municipio, la cual será responsable de llevar a cabo los lineamientos establecidos desde el orden nacional, departamental y local. Será la responsable de atraer a los gremios e inversionistas, mantener comunicación y relación con cámara de comercio, e instituciones del orden nacional e internacional que apoyen el desarrollo económico incluyente.



Gráfica No 5. Sistema de coordinación y gestión. Fuente: autor.

5.6. Soporte Institucional

El municipio de Riohacha debe contar con un soporte institucional que desarrolle una dinámica de interacción entre los diferentes niveles de gobernabilidad que permita que el plan local de empleo se dinamice en diferentes niveles:

- A nivel internacional entre consulados, embajadas y cancillerías de las islas del caribe y del vecino país de Venezuela.
- A nivel nacional entre ministerios y entidades ejecutoras de la política establecida.
- A nivel local, entre la gobernación y alcaldía.

Empleabilidad-Oficina de empleo local.

La institucionalidad con que cuenta el municipio para dar apoyo al soporte del PLE es muy precaria, motivo por el cual es fundamental que Riohacha cuente con una dependencia que sea la encargada de brindar servicio como información laboral, orientación

ocupacional, análisis del mercado de oferta y demanda laboral, actualización y manejo del software de una página pública de empleo para el municipio.

Creación o fortalecimiento empresarial.

Teniendo en cuenta la estrategia que la gobernación de La Guajira en convenio con el PNUD han puesto en marcha en el municipio de Riohacha el GEMPRENDE (proyecto operado por la Cámara de Comercio de Riohacha con la asistencia técnica del PNUD), el cual se debe fomentar su permanencia e institucionalización. De igual manera, se cuenta con instituciones como el SENA y la incubadora de empresas, con quienes se trabaja para que se tenga una verdadera aproximación de la oferta y demanda laboral, la formación y certificación de habilidades para la cualificación de la oferta liderada ésta por el SENA y la ruta de emprendimiento por medio de la incubadora de empresas.

Un aspecto importante en el cual debe ahondar el municipio es en los avances tecnológicos, puesto que la tecnología es un aliado importante al momento de realizar la correlación entre la oferta y la demanda de empleo en el municipio. Por lo que se debe contar con un link en la página oficial de la alcaldía, donde se pueda acceder al portal de empleo local y departamental. Esta es una herramienta que puede ser utilizada por las empresas donde a través de una inscripción podrán colocar sus vacantes y necesidades laborales; y por otra parte el ciudadano que desee acceder a un empleo que mejore sus condiciones, pueda estudiar la gama de posibilidades laborales y de igual manera colocar su currículo para ser tenido en cuenta.

Acuerdos.

En la construcción del PLE del municipio de Riohacha se lograron concertar los siguientes acuerdos entre los actores locales y departamentales:

- La alcaldía se compromete a incluir en su plan de desarrollo municipal el PLE. Al promover y divulgar la información referente a programas de formación y potencial productivo para el municipio.
- La Cámara de Comercio se compromete en apoyar institucionalmente las iniciativas presentadas por los sectores participantes y atraer desde el plan regional de emprendimiento, proyectos para mejorar la empleabilidad en el municipio de Riohacha.
- Se contará con el acompañamiento de las autoridades wayúu que han participado en aras de lograr que el plan sea una realidad y no un simple documento de con múltiples iniciativas. Tiene el interés que se promuevan proyectos agrícolas, artesanales, pecuarios y de generación de biodiesel a través de plantas no alimentarias.

5.7. Articulación de procesos de gestión en el territorio

El Plan Local de Empleo, liderado por la alcaldía municipal a través de la secretaria de planeación, queda articulado con los programas que el PNUD dentro del proyecto de

desarrollo incluyente, en el cual se encuentra vinculado al departamento como lo son el GEMPRENDE el que es operado por la Cámara de Comercio y el Observatorio del Mercado Laboral que es operado por la universidad de La Guajira.

6. Presupuesto y financiación

Los proyectos según programas de los ejes estratégicos para formular y desarrollar.

Tabla 14. Proyecto según programas de los ejes estratégicos.

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTOS	VALOR ESTIMADO POR PROYECTO (\$)	
empleo de calidad	Capital humano	Incentivar la formación técnica y tecnología en lo referente a la minería, turismo, pesca y agricultura 1500 personas de la red unidos.	4.000.000.000.	
		Incremento de capacidades de 500 jóvenes en edad de trabajar para aprender a tomar el control de decisiones	500.000.000	
		Fomento del bilingüismo en 5 establecimientos educativos del municipio de Riohacha	350.000.000	
	Fortalecimiento de capacidades ocupacionales	Salto a la productividad y el empleo a través de la cátedra CEINFI en 5 colegios de básica y media	200.000.000	
			Fomento de la mentalidad emprendedora y productiva de 500 personas de la población Indígena y vulnerable del municipio de Riohacha.	2.500.000.000
			Generación de ingresos y oportunidades económicas a 500 familias de población vulnerable que se encuentren en Pobreza extrema	2.500.000.000

	Empleabilidad	Creación de la oficina de empleo del municipio	170.000.000
		Incremento de los conocimientos técnicos y destrezas para realizar oficios, y creación de emprendimientos en la población entre los 18 y los 40 años	300.000.000
Fortalecimiento y emprendimiento	Fomento a la productividad	Fortalecimiento del campo en los sectores caprino, bovino, agrícola y fomento a la producción agrícola de los indígenas wayúu, recuperando el conocimiento ancestral	2.500.000.000
		Alianza Productiva para la explotación de especies vegetales biocombustibles no alimentarias	4.000.000.000
	Fomento al Emprendimiento	Apoyo de capitalización a 500 proyectos de negocios formulados por participantes de la Ruta de Ingresos y Empresarismo (RIE).	2.500.000.000
		Ablandamiento de acceso a recursos económicos por las entidades financieras.	Por definir
Clima de inversión	Infraestructura	Planes de agua, infraestructura turística, educativa y deportiva	106.907.000.000
		Programa de vivienda de interés social	Por definir
	Fomento turístico	Clúster de turismo municipio de Riohacha	Por definir
VALOR TOTAL			120.577.000.000

Fuente: autor

Presupuesto de sostenibilidad del Plan local de empleo por año

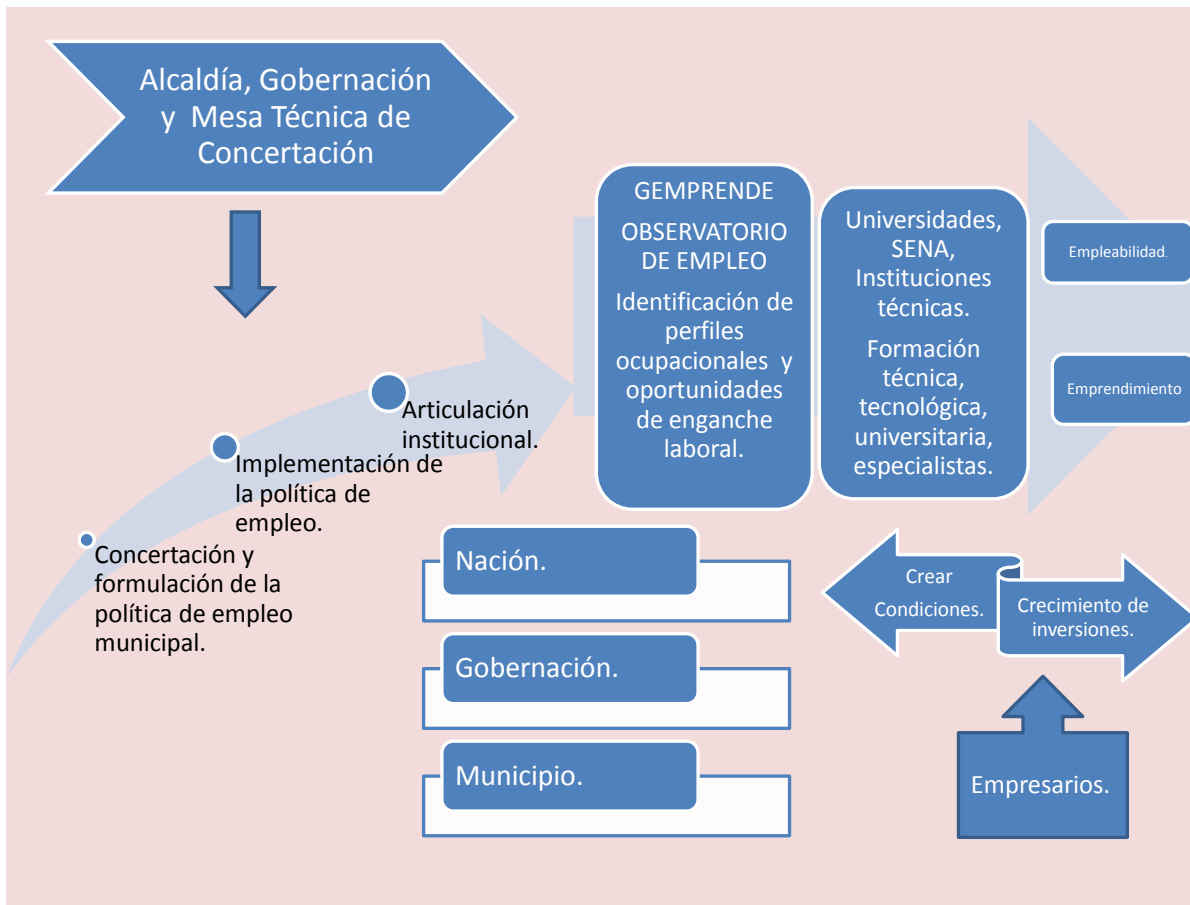
Tabla 15. Presupuesto de sostenibilidad del Plan local de empleo por año

Ítem	Descripción	Cantidad	Tiempo	Costo (\$)	Costo Total
1	Gerencia del	1 Profesional	12	3.500.000	42.000.000

	PLE				
2	Asistente Administrativo	1 Profesional	12	2.000.000	24.000.000
3	Técnicos Operativos	2 Profesionales	12	2.500.000	60.000.000
4	Misiones con empresarios	6 por año	6	5.000.000	30.000.000
5	Ferías de empleabilidad y emprendimiento	2 por año	2	3.000.000	6.000.000
6	Software	GLOBAL	-	8.000.000	
TOTAL					\$170.000.000

Fuente: autor.

7. Ruta de promoción para la inversión pública y privada, orientada a la empleabilidad, emprendimiento y fortalecimiento



Gráfica No 6. Ruta para la promoción pública y privada.

La ruta se inicia con la concertación de los actores locales en la ejecución de la política pública de generación de ingresos, validación de la constitución política de Colombia, el Plan Nacional de Desarrollo, el CONPES 3616 y demás leyes y decretos referentes al tema.

Una vez interiorizada esta normatividad el paso siguiente de la administración local, a través de la secretaria de planeación apoyada por los miembros de la mesa técnica de concertación, es iniciar el proceso de implementación de la política en el municipio y la articulación con las diferentes instituciones como la gobernación de La Guajira, la Universidad de La Guajira, el ICBF, SENA, gremios y comunidad en general. El siguiente paso es la identificación de actividades generadoras de empleo según la vocación del municipio y sus potencialidades, una vez identificados estos aspectos entran las instituciones de educación a jugar un papel fundamental en la ruta, es el paso donde se forma al ciudadano en aspectos técnicos, profesionales y especializados en aras de brindarle las capacidades y competencias necesarias para acceder a un empleo de calidad o para que inicie su propio emprendimiento a través de una unidad productiva competitiva.

Paralelo a este proceso la nación, el departamento y el municipio deben mejorar la prestación de servicios públicos, infraestructura y conectividad con el fin de propiciar un clima apropiado para crear condiciones que permitan convertir al municipio en un lugar atractivo para que los empresarios internos y externos lleven a cabo nuevos negocios en Riohacha.

8. Monitoreo, seguimiento y evaluación

8.1. Indicadores de gestión y resultados

Por medio de estos indicadores, la instancia encargada en el municipio y los miembros de la mesa técnica de concertación podrán hacer un seguimiento y determinar la efectividad del plan local y los alcances que se obtengan en el corto, mediano y largo plazo.

8.1.1. De gestión

- Aprobación del plan de empleo local a través de un acuerdo del concejo municipal.
- Número de entidades comprometidas con el financiamiento del plan de empleo local.
- Número de acuerdos firmados que propendan por la ejecución de los proyectos formulados en los ejes estratégicos del Plan.
- Número de instituciones que integran la Mesa Técnica de concertación del Plan Local de Empleo
- Número de entidades financieras e inversionistas contactados que apoyen la promoción de inversión en el municipio.

8.1.2. De resultado

- Número de empresas locales y extranjeras contactadas y que se muestran interesadas en inversión local.
- Una zona turística desarrollada y articulada con las cadenas productivas locales.
- Oficina de Empleo creada e institucionalizada.
- Número de empresas formalizadas.
- Número de iniciativas de emprendimiento sostenibles.
- Políticas locales de inversión que son promovidas y aprobadas por la administración local, departamental y nacional.
- Número de empresas creadas y/o fortalecidas por medio de la Oficina de Empleo Local.
- Número de personas que terminan favorablemente los cursos de formación técnica y/o vocacional y que acceden a empleo.
- Número de personas que acceden a un nuevo empleo o mejoran su empleo local por medio de la oficina de la oficina de empleo.

8.1.3. Institucionalidad y responsabilidades

La institucionalidad se realiza por medio de la alcaldía a través de la Oficina de Empleo o la que haga sus veces, apoyada por las entidades que hacen parte de la Mesa Técnica de Concertación del PLE.

Adjuntamente se desea que a este proceso se adhieran, el Observatorio de Empleo operado por la universidad de La Guajira, las cajas de compensación, gremios de constructores, turismo, comercio, entre otros.

8.1.4. Observatorio de mercado de trabajo

El Ministerio del Trabajo viene impulsando la conformación de los observatorios Regionales de Empleo, como una estrategia para penetrar y tener un mejor conocimiento y prospección del comportamiento laboral a nivel regional, de igual manera ser una base fundamental para la formulación de políticas de empleo.

El Observatorio se constituye con la finalidad de generar información de carácter estratégica que brinde insumos y al momento de tomar decisiones en aspectos relacionados con la formulación y gestión de la política de empleo por parte de los locales como son la gobernación de La Guajira y la alcaldía de Riohacha.

En el departamento de La Guajira desde el mes de noviembre entró en operación el observatorio por parte de la universidad de La Guajira, como apoyo para entender la dinámica laboral y generar alternativas pertinentes para ser utilizadas en pro de disminuir el desempleo y la informalidad que afecta a la población guajira.

9. Recomendaciones

La implementación y funcionalidad de este Plan Local de Empleo para el municipio de Rihacha dependerá en gran parte del trabajo en equipo que pueda agruparse en torno de él y que puedan garantizar algunas de las siguientes recomendaciones:

1. **Gerencia del Plan Local de Empleo:** el PLE deberá contar con una Gerencia de Gestión (Entidad, Funcionario o Equipo de Trabajo), en cabeza de uno de los integrantes de la Mesa Técnica de Concertación, para asegurar las convocatorias, el seguimiento a la implementación de los proyectos y la gestión de los recursos y acuerdos necesarios.
2. **Mesa Técnica de Concertación:** es el espacio idóneo y definitivo para la consolidación del Plan Local de Empleo del municipio, por esta razón se recomiendan sesiones en forma permanente, a partir de una agenda creada por sus integrantes para alcanzar los objetivos propuestos en el PLE. Para la Mesa Técnica de concertación, un enorme reto es vincular el sector minero a la dinámica económica local, en función de la disminución de las tasas de desempleo, la tasa de informalidad y el aumento de ingresos.
3. **Monitoreo y evaluación:** a cargo del Observatorio regional del Mercado de Trabajo, de no estar constituido, debe la Mesa Técnica de Concertación en sus sesiones contemplar el control, monitoreo y ejecución de este Plan Local de Empleo.
4. **Apropiación institucional:** con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Local de Empleo deberá buscarse la apropiación del mismo por la institucionalidad pública del municipio, logrando su aprobación como decreto o acuerdo municipal y en situaciones regionales por medio de una ordenanza departamental.
5. **Articulación:** para la ejecución de los proyectos es necesario articular el Plan Local de Empleo a los Planes de Desarrollo en los diferentes niveles (municipal, departamental y nacional), además de diferentes posibilidades de financiación internacional.
6. **POT y Plan Local de Empleo:** el PLE deberá ajustarse, en la medida que se ajuste el Plan de Ordenamiento Territorial, o la Ley de Ordenamiento Territorial. Con el uso de aspectos como: identidad, región y escala. Buscando la concordancia y congruencia en sus fines.
7. **Estudios complementarios:** se deben adelantar estudios de productividad y competitividad para cada una de las actividades económicas, con el fin de priorizar la inversión en los sectores de mayor dinámica en generación de empleo como: servicios

sociales, personales y comunitarios; comercio, restaurantes y hoteles; y comunicaciones, transporte y logística que generan el 77,40% de los empleos.

8. **TLC y Plan Local de Empleo:** el tratado de TLC con Estados Unidos, y los diferentes tratados o acuerdos comerciales internacionales, posibilitaran oportunidades de inversión y generación de empleo. Por esta razón, los estudios de competitividad y productividad son importantes en la medida que focalizan las potenciales actividades para invertir, articulación con las Antillas y mercados del Caribe.

9. **Actividades económicas:** en el Municipio las actividades comerciales, servicios personales, sociales, comunitarios, agropecuarias, cuentan con la mayor participación del valor agregado municipal, atraer con otras actividades como transporte comunicaciones y logística, la construcción y servicios públicos. Por lo antedicho, es importante intensificar la inversión y condiciones favorables para las actividades inicialmente mencionadas.

10. **Tejido empresarial:** el 92% de la economía local está sobre la base de la microempresa, puesto que genera entre 1 y máximo 10 empleos por unidad productiva. Para aumentar los empleos y el crecimiento de estas microempresas deben acompañarse y fortalecerse, inicialmente a las microempresas para que pasen a ser pymes. En tanto que, para las Pymes deben convertirse en grandes empresas de la mano de la administración local, regional y la academia.

11. **Población:** por edades, el grupo con mayor afectación se encuentra en la población de hasta 30 años. Por nivel educativo, el mayor desempleo está en las personas que cuentan entre 6 y 17 años de estudio, con tasas por encima de la media municipal del 10,5%. Por esta razón, se recomienda atender con un plan de choque en actividades de formación para el empleo en los jóvenes, y personas que tienen su bachillerato completo en miras de actividades como: servicios sociales, personales y comunitarios; comercio, restaurantes y hoteles; y comunicaciones, transporte y logística. Sería importante generar becas de sostenimiento para personas en situación de vulnerabilidad que cuentan con estudios superiores incompletos.

12. **Formación:** a partir del análisis de la información de la Red Unidos el 96,96% de las personas cuentan con un nivel educativo incompleto para el empleo, es decir, solo el 3,04% de la población focalizada está formada técnicamente para el trabajo. Es por esto, que debe adelantarse un proceso de ajuste en el sector educativo pensado en palabras de empleo e incorporación laboral, a partir de las necesidades regionales en términos de comercio, hoteles, restaurantes, servicios sociales, personales, comunitarios, comunicaciones, logística, transporte, agropecuarios e industria.

13. **Macroproyectos Regionales:** deben validarse las grandes apuestas regionales porque generan desarrollo y empleo. Este municipio será influenciado por los siguientes proyectos: Ecoetnoturismo en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, la

explotación de recursos hidrobiológicos (camarón, langosta espinosa, pesca blanca, algas marinas y artemia) tipo exportación, industrialización de la sal, palma africana y subproductos, promoción del cultivo del cacao, explotación de yeso anhidrita.

14. **Reto en generación de empleos:** teniendo en cuenta que la PEA es igual a 79.523 personas y que la tasa de desempleo es igual a 10,5% y manteniendo los procesos migratorios constantes, para disminuir cada año la tasa de desempleo en un punto porcentual deben generarse por lo menos 795 empleos nuevos anualmente.



Programa Nacional de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

ACUERDO DE VOLUNTADES

Celebramos este acuerdo con el ánimo de aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2010–2014 “Prosperidad para Todos”. Nos une la búsqueda persistente y el compromiso incansable e ineludible por un país y una ciudad con empresas pujantes, social y ambientalmente responsables, que conquistan los mercados internacionales con bienes y servicios de alto valor agregado e innovación. Un país integrado a la economía mundial, con una infraestructura y un entorno de competitividad que transforma las ideas en negocios, los negocios en empleo, el empleo en más ingresos, y por ende, en menor pobreza y mayor bienestar y progreso social.

Para ello, hemos construido el **Plan Local de Empleo de Riohacha**, nos sentimos orgullosos y nos comprometemos voluntariamente a participar decididamente en la implementación, a partir de nuestras competencias, conforme lo expresamos a continuación:

Alcaldía

- Liderar el posicionamiento y la implementación del Plan Local de Empleo, desde cada una de las dependencias y en cada uno de los proyectos, de manera articulada con la Gobernación, el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.
- Promover la igualdad de acceso al empleo, al emprendimiento y al fortalecimiento empresarial.
- Brindar soporte institucional para la empleabilidad, el fortalecimiento de unidades productivas y la gestión del territorio, tomando ventaja de la dinámica productiva territorial.
- Visibilizar y mejorar la oferta territorial, para generar oportunidades a empresarios e inversionistas que generen impacto en las tasas de desempleo.
- Implementar el sistema de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de acciones y objetivos del Plan.

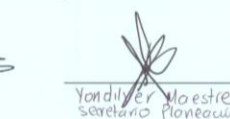

Mesa Técnica de Concertación

- Participar en la Mesa con acciones y proyectos, de acuerdo con la naturaleza de cada institución, con el fin de apoyar la implementación, monitoreo, evaluación y ajuste del Plan Local de Empleo.
- Gestionar frente a otras entidades públicas y privadas la obtención de apoyos y/o recursos para la ejecución del Plan Local de Empleo.
- Promover la generación de confianza, el diálogo entre los diversos actores sociales y económicos y la corresponsabilidad de sus acciones a favor de la búsqueda de mejores escenarios para el desarrollo integral de la región.

Empresarios

- Concertar proactivamente con el sector académico los aspectos claves de formación y los perfiles requeridos.
- Cooperar y participar en la organización del Tejido Empresarial para ganar escalas de concertación, producción y mercadeo.
- Promover oportunidades de acceso al empleo y activar la red de responsabilidad social coordinadamente con la Mesa Técnica y la autoridad local.
- Implementar acciones que garanticen la protección de los derechos de los trabajadores, así como también adoptar medidas para propender por la equidad de género en el ambiente laboral.

Comprometidos con lo anterior, firmamos en la ciudad de Riohacha, el 22 de marzo de 2012.

 Mario Rodríguez Ministerio del Trabajo	 Rafael Ceballos Alcalde	 Yondilyer Maestre secretario Planeación	 Iker Pinto Asamblea
 Alvaro Romero Cámara de Comercio	 Ramiro Bermúdez Concejal	 Cecilia	 Carlos Galvis Gobernación
 Ruth Ditta G-Emprende	 Jole Tregos	 Lilia Fenoranda	 Marco Barros SENA
 Yeisi Iguarán - Gobernadora Cabildo La Ceibita Macedonia			